

Guía para la implementación de la Norma Técnica para la elaboración de Metadatos de los Procesos de Producción de Información Estadística y Geográfica



Contenido

Introducción	3
Objetivo.....	4
Glosario.....	4
Descripciones, instrucciones, contenido esperado, condición de llenado, aplicación y estándar de referencia de la especificación de metadatos referenciales para la descripción estandarizada de los aspectos conceptuales, metodológicos y de calidad de los Procesos de Producción de información estadística y geográfica	6
Sección: Identificación del documento de metadatos	6
Apartado: Creación o actualización del documento de metadatos	6
Sección: Proceso de producción documentado	8
Apartado: Datos de identificación	8
Sección: Características del proceso de producción	10
Apartado: Productores de los procesos de producción.....	10
Apartado: Descripción general	12
Apartado: Diseño conceptual.....	17
Apartado: Diseño muestral	22
Apartado: Captación de los datos	24
Apartado: Procesamiento	26
Apartado: Análisis.....	30
Apartado: Difusión	30
Apartado: Aseguramiento de la calidad.....	34
Descripciones, instrucciones, contenido esperado, condición de llenado y estándar de referencia de la especificación de metadatos estructurales para la descripción estandarizada de los archivos de datos de los Procesos de Producción que generan información desagregada a nivel microdato.	40
Sección: Archivos de base de datos	40
Apartado: Descripción del archivo de base de datos	40
Sección: Documentación de Variables.....	44
Apartado: Atributos y dimensiones.....	44
Descripciones, instrucciones, contenido esperado, condición de llenado y estándar de referencia de la especificación de metadatos descriptivos para la representación estandarizada de los documentos técnicos y conceptuales que dan soporte a los Procesos de Producción	54
Sección: Descripción de los materiales de soporte conceptual y metodológico.....	54
Apartado: Identificación	54
Apartado: Propiedad intelectual	57
Apartado: Contenido.....	58

Introducción

Internacionalmente se ha reconocido que un factor importante para el uso correcto y exhaustivo de la información estadística y geográfica es contar con una estrategia institucional y directrices apropiadas para la preparación y difusión de metadatos.

Los metadatos proporcionan a las personas usuarias información sobre los datos existentes, describiendo los aspectos conceptuales y metodológicos sobre su captura, compilación, procesamiento y evaluación, así como las formas de acceder a ellos, con la finalidad de que las personas usuarias puedan identificar, localizar y consultar los que atiendan de mejor manera sus necesidades. Los metadatos ayudan a las personas usuarias a transformar los datos en información, de ahí la importancia de adoptar una terminología común y un conjunto de elementos estándar documentados con apego a normas bien establecidas y de aceptación internacional.

La Norma Técnica para la elaboración de Metadatos de los Procesos de Producción de Información Estadística y Geográfica (Norma Técnica) establece las disposiciones generales y específicas para elaborar los metadatos de los Procesos de Producción de información estadística y geográfica mediante los que se genera Información de Interés Nacional, con el propósito de favorecer su descripción estandarizada y estructurada.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 de la Norma Técnica, la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación (DGIAl) pone a disposición de las Unidades del Estado (UE) integrantes del SNIEG la presente **Guía para la implementación de la Norma Técnica para la elaboración de Metadatos de los Procesos de Producción de Información Estadística y Geográfica.**

Objetivo de la Guía

Favorecer el cumplimiento de las disposiciones específicas de la Norma Técnica y proporcionar a las personas servidoras públicas responsables de la captura y autorización de metadatos, las descripciones, instrucciones, contenido esperado, condición de llenado, aplicación y estándar de referencia para cada uno de los elementos que conforman las especificaciones de metadatos a los que hacen referencia los artículos 4, 5 y 6 de la Norma Técnica, para conducir la elaboración de los metadatos de los Procesos de Producción de información estadística y geográfica.

Glosario

Para efectos de la presente Guía, además de lo establecido en el artículo 3 de la Norma Técnica, se entenderá por:

Aprovechamiento de grandes volúmenes de datos provenientes de entornos no controlados: utilización y transformación de múltiples tipos y fuentes de datos que se caracterizan por su alta dimensionalidad en relación con las unidades de análisis;

Aprovechamiento de Registros Administrativos: utilización y procesamiento de datos sobre hechos o elementos existentes, cuyo registro es obligatorio para instituciones públicas o privadas;

Censo: método de generación de información estadística, mediante la obtención de datos de cada uno de los elementos que conforman el conjunto objeto de estudio. En determinados contextos puede denominarse inventario;

Ciclo de Proceso: iteración de la ejecución de un Proceso; el cual puede ser de dos tipos:

- a) Ciclo completo: aquel en el que se ejecutan las ocho fases del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica, Documentación de necesidades; Diseño; Construcción; Captación; Procesamiento; Análisis de la producción; Difusión y Evaluación del proceso, y
- b) Ciclo operativo: aquel en el que se ejecutan las fases de Captación, de Procesamiento, de Análisis de la Producción, de Difusión y de Evaluación del Proceso.

Clasificación: conjunto de categorías que pueden ser asignadas a una o más variables de un conjunto de datos. Las categorías para cada nivel de la estructura de clasificación deben ser mutuamente excluyentes y en su conjunto exhaustivas, es decir, a cada una de las unidades de una población, territorio o fenómeno, se le puede asignar una y sólo una categoría;

DDI: Estándar internacional basado en lenguaje XML para homologar el contenido, presentación y preservación de la documentación de los conjuntos de datos de estadística básica que permita el uso de los datos de manera efectiva, eficiente y precisa (por sus siglas en inglés de la expresión *Data Documentation Initiative*);

Dominio de Estudio: subconjunto de la población para el cual se requiere realizar mediciones o representaciones de los conceptos de forma separada;

Encuesta no probabilística: la que emplea un proceso de selección basado en criterios determinísticos a partir de comportamientos conocidos o bien, de experiencias obtenidas en otros estudios similares;

Encuesta por muestreo mixto: la que se realiza con base en un esquema de muestreo combinado, es decir, emplea un diseño de muestreo no probabilístico para ciertos dominios de estudio y un diseño de muestreo probabilístico para otros;

Encuesta probabilística: la que se realiza con base a un diseño que considera el componente aleatorio en la selección de las unidades que conforman la muestra;

Estructuración e integración de redes geométricas: modelado vectorial con topología de redes geométricas de infraestructuras de conducción, a partir de levantamientos topográficos o la interpretación y extracción vectorial de imágenes satelitales. Incluyen redes de transporte, flujos de agua en ríos o arroyos, distribución de agua potable, líneas eléctricas, conducción de gas, servicios telefónicos, entre otras;

Generación de índices de precios: cálculo de estimaciones sobre la variación de los precios desde un momento determinado y para un periodo concreto;

Generación de información cartográfica: conjunto de actividades de gabinete y campo, por medio de las cuales se detectan, modelan y actualizan en la cartografía los rasgos físicos y culturales de interés en el terreno que sean objeto de cambios o creaciones;

Generación de información de estadística derivada: proceso caracterizado por la combinación de dos o más fuentes de información con base en conceptualizaciones, reglas o metodologías diseñadas para fines específicos;

Generación de información de recursos naturales: procesamiento digital, análisis de imágenes y verificación de campo para la producción del inventario de recursos naturales del país;

Generación de información topográfica: abstracción de la realidad geográfica con propósitos generales y énfasis en propiedades geométricas (posición y/o forma) de objetos espaciales simbolizados;

Indicador: medición que relaciona uno o más conceptos mediante la aplicación de una metodología sobre fenómenos de interés, que permite su análisis y sirve de base para el establecimiento de objetivos y metas, así como para su seguimiento, desde el punto de vista de su magnitud, distribución y/o comportamiento en el tiempo y el espacio;

Indicador-Objetivo: indicador asociado a un dominio de estudio y fenómeno de interés que permite hacer mediciones directamente relacionadas con los objetivos del Proceso de Producción. El indicador deberá cumplir al menos uno de los siguientes criterios: que derive del cumplimiento de una Ley o Reglamento; que atienda un compromiso o recomendación internacional; que sea de utilidad para las políticas públicas; que forme parte de un conjunto de indicadores clave; o que contribuya a que la información sea comparable y coherente a través del tiempo y con los componentes que lo conforman;

ISO: *International Organization for Standardization* (Organización Internacional de Normalización);

Levantamientos geodésicos: el conjunto de procedimientos y operaciones de campo y gabinete destinados a determinar las coordenadas geodésicas de puntos sobre el terreno considerando la curvatura de la Tierra, elegidos y demarcados con respecto al Sistema de Referencia en uso;

Necesidad de Información: requerimiento de información expresada a través de una especificación legal, requisito, solicitud u otra comunicación para la consideración de un productor de información;

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible;

Procesamiento de imágenes del territorio: tratamiento y análisis de imágenes de la superficie del terreno capturadas por percepción remota, tanto de fotografías aéreas y vuelos LIDAR (*Light Detection and Ranging*), como de imágenes satelitales;

Procesamiento geodésico especializado: tratamiento y análisis de datos geodésicos para producir y actualizar los marcos de referencia geodésicos; elaborar estrategias de mejora del modelo nacional de alturas, y controlar y mejorar el marco de referencia geodésico horizontal;

SDMX: Estándar para el intercambio de datos y metadatos estadísticos; por sus siglas en inglés de la expresión *Statistical Data and Metadata eXchange*;

Territorio: la porción de la superficie delimitada geográfica, administrativa o políticamente perteneciente a la nación, a una entidad federativa, municipio o demarcación territorial;

Valor: cada uno de los números o modalidades nominales que puede admitir una variable;

Variable: concepto que admite distintos valores para la caracterización o clasificación de un elemento o un conjunto, y

Vinculación de datos: conexión de datos a nivel unidad de observación o geográfica provenientes de diferentes fuentes de información, mediante la utilización de identificadores equiparables.

Descripciones, instrucciones, contenido esperado, condición de llenado, aplicación y estándar de referencia de la especificación de metadatos referenciales para la descripción estandarizada de los aspectos conceptuales, metodológicos y de calidad de los Procesos de Producción de información estadística y geográfica.

A continuación, se detallan las descripciones, instrucciones, contenido esperado, condición de llenado, aplicación y estándar de referencia y en algunos casos, ejemplos de documentación para cada uno de los elementos que conforman la especificación de metadatos referenciales incluidos en el Anexo I de la Norma Técnica el cual fue adaptado a partir de las especificaciones de Iniciativa de Documentación de Datos (DDI, por sus siglas en inglés) versión 2.0 y la estructura de metadatos del estándar SDMX para el Sistema Estadístico Europeo (ESMS) 2.0.

Para documentar los metadatos existen elementos obligatorios, recomendados y opcionales. El llenado de los elementos obligatorios es indispensable para concluir la etapa de captura y edición, y continuar con la revisión, validación y autorización de los metadatos. Por otro lado, la documentación de los elementos recomendados y opcionales pueden incrementar significativamente el valor y utilidad de los metadatos.

Sección: Identificación del documento de metadatos.

Apartado: Creación o actualización del documento de metadatos.

Elemento: 1 PRODUCTOR DEL METADATO

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Área administrativa responsable de la elaboración del metadato.

Contenido esperado: Nombre, abreviatura y afiliación de las Áreas Administrativas responsables de la elaboración del metadato.

Instrucciones: Enlistar las Unidades Administrativas que intervienen en la elaboración del metadato, iniciando por la Unidad o Dirección General hasta nivel de Dirección de Área o equivalente.

Ejemplos:

Nombre	Sigla	Dependencia
Unidad de Estadísticas Sociodemográficas	UES	INEGI
Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas	DGAES	INEGI
Dirección de Diseño Conceptual en Encuestas Especiales en Hogares	DDCEEH	INEGI

Nombre	Sigla	Dependencia
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire	DGIELGCA	SEMARNAT
Registro Nacional Agrario	RAN	SEDATU

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Responsible for the metadata, Metadata producer).*

Elemento: 2 FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL METADATO

Condición de llenado: *Obligatorio.*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción.*

Descripción: Fecha de la última actualización de la documentación de metadatos.

Contenido esperado: Fecha de la última actualización de la documentación de metadatos.

Instrucciones: Ingresar la fecha en formato DD/MM/AAAA. Este elemento deberá ser modificado con cada actualización del documento de metadatos.

Ejemplo: 19/11/2024.

Estándar de referencia: *EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Metadata last update); DDI CodeBook 2.0 (Metadata preparation > Date of production)*

Elemento: 3 ACTUALIZACIÓN DE LOS METADATOS

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Documentación de los cambios relevantes incorporados en cada nueva versión.

Contenido esperado: Número de versión, fecha y una breve descripción de los cambios relevantes efectuados a la documentación, a la base de datos o en el material de referencia del Proceso de Producción.

Instrucciones: Indicar el número de versión, fecha, así como una breve descripción de los cambios relevantes efectuados a la documentación de metadatos.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción. Cuando exista más de una versión para un documento de metadatos, las diferentes versiones deberán listarse en orden descendente.

Ejemplo: Versión 2 (1 de octubre 2021). Esta versión reemplaza la versión 1 (01 de enero de 2021) ya que incluye la actualización de las tasas de no respuesta.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Metadata preparation > version).*

Sección: Proceso de producción documentado.

Apartado: Datos de identificación.

Elemento: 4 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todos los Procesos de Producción*

Descripción: Clave única alfanumérica que identifica al documento de metadatos de un determinado ciclo de Proceso de Producción.

Elemento construido automáticamente por el sistema a partir de los elementos identificadores: (5) PROCESO DE PRODUCCIÓN, (7) CICLO DE PROCESO y (9) ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN.

Contenido esperado: Código alfanumérico único que identifica al metadato.

Instrucciones: No es necesario capturarlo. Este elemento es construido en automático por el Sistema a partir de los elementos identificadores registrados al crear un documento de metadatos.

Ejemplos:

- NTMPPIEG_INEGI_UEE-BCMM-2024-08
- NTMPPIEG_INEGI_UES-ENOE-2024-04
- NTMPPIEG_SNIEG_SEMARNAT-ISA0-2021

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Document identification number).*

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Study).*

Elemento: 5 PROCESO DE PRODUCCIÓN

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todos los Procesos de Producción*

Descripción: Nombre oficial del Proceso de Producción que se ejecuta para cumplir los objetivos y temas del o los Programas de Información.

Contenido esperado: Nombre oficial del Proceso de Producción.

Instrucciones: Indicar el nombre oficial del Proceso de Producción. No se deberán utilizar acrónimos ni abreviaturas.

En el caso del INEGI, este campo se llenará en correspondencia con lo registrado en el Inventario de Programas de Información.

Las UE deberán hacer referencia al nombre del Proceso de Producción a partir del cual se genera la Información de Interés Nacional.

Ejemplos:

- Censo de Población y Vivienda
- Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera
- Cuenta Satélite de Vivienda de México.
- Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo
- Agua Potable y Saneamiento.
- Topografía Base

- Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal
- Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Title of statistical project).*

Elemento: 6 PROGRAMA DE INFORMACIÓN

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todos los Procesos de Producción*

Descripción: Categoría que identifica los temas, conceptos o fenómeno a medir vinculados a la atención de las necesidades de información. Bajo este enfoque, se reconoce que los Procesos de Producción pueden contribuir a más de un Programa de Información

Contenido esperado: Listado de categorías que expresan las necesidades de información atendidas con la ejecución del Proceso de Producción documentado.

Instrucciones: Indicar la o las categorías temáticas que representan los Programas de Información a los cuales contribuye el Proceso de Producción documentado. No se deberán utilizar acrónimos ni abreviaturas.

En el caso del INEGI, este campo se llenará en correspondencia con lo registrado en el Inventario de Programas de Información.

Ejemplos:

- Proceso de Producción: Censo de Población y Vivienda.
 - Programas de Información: Población y demografía; Migración; Viviendas y entorno.
- Proceso de Producción: Cuenta Satélite de Vivienda de México.
 - Programas de Información: Sistema de Cuentas Nacionales; Vivienda de México.
- Proceso de Producción: Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo
 - Programas de Información: Uso del Tiempo; Trabajo; Género.
- Proceso de Producción: Agua Potable y Saneamiento.
 - Programas de Información: Medio ambiente.
- Proceso de Producción: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.
 - Programas de Información: Instituciones de justicia; Confianza institucional; Violencia, victimización y percepción de la seguridad pública.
- Proceso de Producción: Información Estadística de los Puestos de trabajo registrados por los patrones en el IMSS.
 - Programas de Información: Trabajo; Protección social.

Elemento: 7 CICLO DE PROCESO

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todos los Procesos de Producción*

Descripción: Iteración de la ejecución del Proceso de Producción, regularmente asociada al periodo de referencia o captación de la información.

Contenido esperado: Referencia temporal de la ejecución del ciclo de Proceso de Producción documentado.

Instrucciones: Incorporar la referencia temporal de la ejecución del Proceso de Producción documentado. Deberá registrarse en formato numérico, en correspondencia con la Periodicidad de Producción de la Información. Por ejemplo, ciclos anuales: AAAA; ciclos quincenales, mensuales, trimestrales, semestrales: AAAA-QQ; AAAA-MM; AAAA-TT; AAAA-SS.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

Ejemplos:

Proceso de Producción con periodicidad quinquenal: Censos económicos, **2024**.

Proceso de Producción con periodicidad trimestral: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo **2024-04**.

Proceso de Producción con periodicidad mensual: Encuesta Mensual de Servicios **2024-12**.

Proceso de Producción con periodicidad anual: Topografía Base, **2024**.

Estándar de referencia: *No aplica. Este elemento fue incorporado en el marco del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG).*

Elemento: 8 SUBTÍTULO DEL DOCUMENTO DE METADATOS

Condición de llenado: *Recomendado*

Aplicación: *Todos los Procesos de Producción*

Descripción: Información que amplíe o complemente ciertas limitaciones del nombre del Proceso de Producción.

Contenido esperado: Información complementaria al nombre del Proceso de Producción.

Instrucciones: En caso necesario, incorporar información complementaria o referencias sobre el nombre del Proceso de Producción que se va a documentar.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

Ejemplos:

- Nombre y ciclo del Proceso de Producción: Cuentas por Sectores Institucionales 2024.
 - Subtítulo: Datos anuales. Año base 2018=100.
- Nombre y ciclo del Proceso de Producción: Encuesta Anual de Empresas Constructoras 2024.
 - Subtítulo: Serie 2018, datos de 2023.
- Nombre y ciclo del Proceso de Producción: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2024-04.
 - Subtítulo: Cuestionario ampliado, datos correspondientes al tercer y cuarto trimestre.
- Nombre y ciclo del Proceso de Producción: Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono 2021.
 - Subtítulo: Estadística del Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (title and subtitle).*

Sección: Características del proceso de producción.

Apartado: Productores de los procesos de producción.

Elemento: 9 ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Unidad Administrativa responsable del Proceso de Producción.

Contenido esperado: Nombre, abreviatura y afiliación de las Áreas Administrativas responsables de la ejecución del Proceso de Producción documentado.

Instrucciones: Enlistar las Áreas Administrativas responsables de la ejecución del Proceso de Producción documentado, iniciando por la Unidad o Dirección General hasta nivel de Dirección de Área o equivalentes.

Ejemplos:

Nombre	Sigla	Dependencia
Unidad de Estadísticas Sociodemográficas	UES	INEGI
Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas	DGAES	INEGI
Dirección de Diseño Conceptual en Encuestas Especiales en Hogares	DDCEEH	INEGI

Nombre	Sigla	Dependencia
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire	DGIELGCA	SEMARNAT
Oficina Nacional de Ozono	ONO	SEMARNAT

Estándar de referencia: DDI CodeBook 2.0 (Authoring entity).

Elemento: 10 COLABORADORES

Condición de llenado: Recomendado

Aplicación: Todo tipo de Proceso de Producción

Descripción: Listado de otras UE, Órganos colegiados del SNIEG, instituciones, organizaciones, unidades o áreas administrativas involucradas en el Proceso de Producción.

Contenido esperado: Nombre, abreviatura, afiliación y rol desempeñado por las Áreas Administrativas que colaboran en la ejecución del Proceso de Producción documentado.

Instrucciones: Enlistar las Áreas Administrativas que colaboran en la ejecución del Proceso de Producción documentado, iniciando por la Unidad o Dirección General hasta nivel de Dirección de Área o equivalentes.

Ejemplos:

Nombre	Sigla	Dependencia	Rol
Dirección de Encuestas Regulares en Hogares	DERH	INEGI	Diseño del instrumento de captación
Dirección de Generación de Resultados de Encuestas Especiales	DGREE	INEGI	Análisis de la información

Nombre	Sigla	Dependencia	Rol
Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas	DGGIMAR	SEMARNAT	Verificación de las cuotas de importación anuales de SAO
Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa	DGPPEE	Secretaría de Educación Pública	Procesamiento de datos en el Sistema de Información y Gestión Educativa

Estándar de referencia: DDI CodeBook 2.0 (Other producers).

Elemento: 11 FINANCIAMIENTO

Condición de llenado: Obligatorio

Aplicación: Todo tipo de Proceso de Producción

Descripción: Origen de los recursos necesarios para la ejecución del ciclo a documentar.

Contenido esperado: Tipo de financiamiento para la ejecución del ciclo de Proceso de Producción documentado.

Instrucciones: Seleccionar del catálogo disponible, la categoría que corresponda.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

El tipo de financiamiento se deberá registrar de conformidad con las siguientes categorías:

- a) Interno: si el total de los recursos necesarios para la ejecución de un Proceso de Producción proviene de asignaciones presupuestales de la UE responsable.
- b) Mixto: si la UE responsable recupera un porcentaje del costo de los recursos necesarios para la ejecución de un Proceso de Producción, derivado de la celebración de un instrumento jurídico de colaboración entre el Instituto y otra Unidad del Estado u organismo de los sectores público, privado, social o académico, nacional o internacional.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Funding)*.

Apartado: Descripción general.

Elemento: 12 OBJETIVO

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Descripción de los propósitos, alcance y principales usos previstos de la información generada por el Proceso de Producción.

Contenido esperado: Breve descripción del propósito, alcance y principales usos de la información generada por el Proceso de Producción documentado.

Instrucciones: Describir brevemente el objetivo general y principales usos de la información del Proceso de Producción documentado.

En el caso del INEGI, este campo se llenará en correspondencia con lo registrado en el Inventario de Programas de Información.

Ejemplos:

- La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) es un esfuerzo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para diseñar, levantar, procesar y difundir información de las encuestas laborales, en el marco de la coordinación interinstitucional.
- El Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono tiene como objetivo verificar que el consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SAO), considerado como la suma algebraica de importaciones más producción menos exportaciones de SAO se ajusten a los límites máximos de acuerdo con los calendarios establecidos en el Protocolo de Montreal.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Abstract, Description of scope); EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Data description)*.

Elemento: 13 ANTECEDENTES

Condición de llenado: *Recomendado*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Breve descripción sobre los cambios o las mejoras realizados en los conceptos, la cobertura y las metodologías con respecto a un Proceso de Producción anterior.

Contenido esperado: Principales antecedentes históricos, teóricos o metodológicos del Proceso de Producción documentado.

Instrucciones: Incorporar una breve relatoría de los precedentes que dan sustento a la evolución conceptual y metodológica del Proceso de Producción documentado.

Ejemplos:

- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE): inició su levantamiento en 2005 y es la consolidación y fusión de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) y la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), que por más de dos décadas estuvieron proporcionando información de la población ocupada y desocupada. Estas son resultado de una larga tradición de encuestas en hogares que inició en 1972 con el levantamiento de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), en 1973 con la Encuesta Continua de Mano de Obra (ECMO) y la Encuesta Continua Sobre Ocupación (ECOS); posteriormente, de 1983 a 2004 la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) y de 1991 a 2004 la Encuesta Nacional de Empleo (ENE).
- Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono: a partir de la firma del Convenio de Viena para la Protección a la Capa de Ozono, mediante publicación en el DOF Aprobación con fecha del 14 de septiembre de 1987, México adquiere el compromiso de implementar medidas y acciones encaminadas a la protección de la capa de ozono. Un año más tarde, México también firma el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono (SAO), mediante publicación en el DOF Aprobación con fecha del 25 de enero de 1988. El Protocolo establece el listado de las SAO o Sustancias Controladas, las Medidas de Control, el Control del Comercio, el Incumplimiento, la diferenciación entre las Partes, Financiamiento, entre otros temas.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Series information).*

Elemento: 14 MÉTODO DE GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Procedimientos específicos aplicados para la generación de información en los diferentes Procesos de Producción.

Contenido esperado: Método de la generación que corresponda al Proceso de Producción documentado.

Instrucciones: Seleccionar del catálogo disponible, la categoría que corresponda.

Éste deberá identificarse de acuerdo con las siguientes categorías:

- Aprovechamiento de grandes volúmenes de datos provenientes de entornos no controlados
- Aprovechamiento de Registros Administrativos
- Censo
- Encuesta no probabilística
- Encuesta por muestreo mixto
- Encuesta probabilística
- Estructuración e integración de redes geométricas
- Generación de índices de precios
- Generación de información cartográfica
- Generación de información de estadística derivada

- Generación de información de recursos naturales
- Generación de información topográfica
- Levantamientos geodésicos
- Procesamiento de imágenes del territorio
- Procesamiento geodésico especializado
- Vinculación de datos
- Otro

En el caso del INEGI, este campo se llenará en correspondencia con lo registrado en el Inventario de Programas de Información.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Kind of data); EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Data source).*

Elemento: 15 PERIODICIDAD DE PRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Condición de llenado: Obligatorio

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Frecuencia con la que se ejecutan los ciclos de los Procesos de Producción.

Contenido esperado: Periodicidad definida para la ejecución del Proceso de Producción documentado.

Instrucciones: Seleccionar del catálogo disponible, la categoría que corresponda.

Se deberá registrar de acuerdo con las siguientes categorías:

- Diaria
- Semanal
- Quincenal
- Mensual
- Bimestral
- Trimestral
- Semestral
- Anual
- Bienal
- Trienal
- Cuatrienal
- Quinquenal
- Decenal
- Otra
- No determinada
- Única

En el caso del INEGI, este campo se llenará en correspondencia con lo registrado en el Inventario de Programas de Información.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 & EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Frequency of data collection).*

Elemento: 16 GRADO DE MADUREZ

Condición de llenado: Obligatorio

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Nivel de solidez metodológica y regularidad alcanzada por un Proceso de Producción para atender un conjunto de necesidades de información.

Contenido esperado: Grado de madurez del Proceso de Producción documentado.

Instrucciones: Seleccionar del catálogo disponible, la categoría que corresponda.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

El grado de madurez deberá registrarse de conformidad a las siguientes categorías:

- **Experimental:** Procesos de Producción que se ejecutan con el propósito de generar información para atender temas emergentes o coyunturales, o bien para probar innovaciones metodológicas, fuentes de información o modos de captación de datos. Algunos casos tendrán continuidad y eventualmente evolucionarán en su grado de madurez, mientras que otros no requerirán la ejecución de ciclos futuros;
- **Institucionalizado:** Procesos de Producción que generan productos con los que se atiende una Necesidad Estructurada de Información, y
- **Consolidado y regular:** Procesos de Producción institucionalizados que ejecutan ciclos con una frecuencia definida, que asegura su continuidad. Estos Procesos podrán ser fuente de Información de Interés Nacional conforme lo determine la Junta de Gobierno en términos de lo establecido en los artículos 77, fracción II y 78 de la Ley del SNIEG.

En el caso del INEGI, este campo se llenará en correspondencia con lo registrado en el Inventario de Programas de Información.

Estándar de referencia: *No aplica. Este elemento fue incorporado en el marco del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG).*

Elemento: 17 CONDICIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS NACIONAL

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Indicará si la información que el Proceso de Producción genera es Información de Interés Nacional. Así mismo, se registrará la fecha de su determinación por parte de la Junta de Gobierno y, en su caso, última actualización.

Contenido esperado: Condición de si la información generada a través del Proceso de Producción documentado es Información de Interés Nacional.

Instrucciones: Seleccionar Sí o No.

En el caso del INEGI, este campo se llenará en correspondencia con lo registrado en el Inventario de Programas de Información.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

Estándar de referencia: *No aplica. Este elemento fue incorporado en el marco del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG).*

Elemento: 18 PALABRAS CLAVE

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Palabras o frases con orientación temática que describan aspectos sobresalientes del Proceso de Producción. Las palabras clave se usarán para facilitar la búsqueda de los documentos de metadatos de los Procesos.

Se deberá evitar incorporar palabras o frases que ya estén incluidas en el nombre del Proceso de Producción, así como en el Título del documento de metadatos.

Contenido esperado: Palabras o frases que faciliten la búsqueda y consulta de los metadatos del Proceso de Producción.

Instrucciones: Capturar separadas por comas palabras o frases con orientación temática sobre aspectos sobresalientes del Proceso de Producción documentado. No se deberán incluir palabras o conceptos ya contenidos en el nombre del Proceso de Producción.

Ejemplos:

- Palabras clave para la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo: actividad, condiciones, empresa, salario, empleado, desempleo.
- Palabras clave para el Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono: SAO, HCFC, uso, consumo.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Keywords)*

Elemento: 19 PERIODO DE EJECUCIÓN

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Fechas previstas de comienzo y fin de las fases del Proceso de Producción.

Contenido esperado: Fechas de inicio y fin de las principales fases del Proceso de producción.

Instrucciones: Indicar la fecha de inicio y fin de las principales etapas del Proceso de producción (planeación, diseño, captación, procesamiento, difusión, etc.).

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

Ejemplos:

Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), 2020. Datos al mes de mayo.

Inicio	Fin	Ciclo / Fase
2020-05	2020-06	Mayo 2020
01-05-2020	30-05-2020	Captación
18-05-2020	10-06-2020	Procesamiento
11-06-2020	15-06-2020	Análisis
15-06-2020	18-06-2020	Difusión

Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono, 2021

Inicio	Fin	Ciclo / Fase
2021-12-01	2022-01-30	Solicitud al SAT
2022-01-10	2022-01-10	Solicitud de datos a las empresas importadoras
2022-02-01	2022-02-15	Recepción de la información
2022-02-01	2022-03-15	Limpieza y verificación de la información
2022-03-01	2022-03-30	Análisis de la información
2022-04-01	2022-04-30	Generar e enviar el reporte final

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Dates of collection)*.

Apartado: Diseño conceptual.

Elemento: 20 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Identificación de los individuos, grupo de personas, unidades económicas, instituciones, organismos, territorio u otros elementos para la cual se requiere realizar mediciones o representaciones de los conceptos; este conjunto contiene a todos los dominios de estudio.

Contenido esperado: Individuos, grupo de personas, unidades económicas, instituciones, organismos, territorio u otros elementos que son el objeto de estudio del Proceso de Producción.

Instrucciones: Indicar los individuos, grupo de personas, unidades económicas, instituciones, organismos, territorio u otros elementos para la cual se requiere realizar mediciones o representaciones de los conceptos.

En el caso del INEGI, este campo se llenará en correspondencia con lo registrado en el Inventario de Programas de Información.

Ejemplos:

- ENOE: está dirigida a la población que reside permanentemente en viviendas particulares dentro del territorio nacional. Para las características económicas, se captan datos de la población de 12 y más años; aunque los indicadores que se difunden mensual y trimestralmente se generan para la población de 15 y más años.
- ISAO: 1. Importadores y exportaciones de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono; 2. Productores de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Universe); EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Statistical population)*.

Elemento: 21 UNIDAD DE OBSERVACIÓN O DE ANÁLISIS

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Representación del elemento o grupo de elementos de los cuales se recolectan o integran los datos para generar la información que permita la caracterización adecuada del fenómeno o territorio objeto de estudio.

Contenido esperado: Unidad descrita por los datos para generar la información que permite la caracterización adecuada del fenómeno o territorio objeto de estudio.

Instrucciones: Especificar las unidades de observación para las cuales se recolectan o integran los datos para generar la información.

En el caso del INEGI, este campo se llenará en correspondencia con lo registrado en el Inventario de Programas de Información.

Ejemplos:

- ENOE: La vivienda, el hogar y los integrantes del hogar.
- ISAO: Importaciones, producción y exportaciones de las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Unit of Analysis); EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Statistical unit).*

Elemento: 22 INDICADORES-OBJETIVO

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Listado de los indicadores que sirven para conocer o cuantificar las características y la intensidad del fenómeno de interés relacionado directamente con los objetivos de un Proceso de Producción.

Contenido esperado: Listado de los principales indicadores asociados a un fenómeno de interés que permitan hacer mediciones directamente relacionadas con los objetivos del Proceso de Producción.

Instrucciones: Enlistar los indicadores que dan a conocer y cuantifican las características y la intensidad del fenómeno de interés.

Ejemplos:

- ENOE:
 - Condición de actividad económica: Población Económicamente Activa (PEA) y la Población No Económicamente Activa (PNEA).
 - Condición de ocupación: Población ocupada y Población desocupada.
 - Condición de disponibilidad para trabajar: PNEA disponible y PNEA No disponible.
 - Experiencia laboral de los desocupados y PNEA.
- ISAO:
 - Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.

Estándar de referencia: *No aplica. Este elemento fue incorporado en el marco del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG).*

Elemento: 23 DOMINIOS DE ESTUDIO

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Subconjunto de la población objeto de estudio que está determinado por cuestiones temáticas, temporales o geoespaciales.

Contenido esperado: Subconjuntos de la población, territorio o fenómeno para los cuales se requiere realizar mediciones o representaciones de los conceptos de forma separada.

Instrucciones: Listar los subconjuntos de la población objeto de estudio.

Ejemplos:

- ENOE:
 - Total, hombres y mujeres
 - Población Ocupada
 - Posición en la ocupación
 - Sector de actividad económica
- ISAO:

- Tipo de sustancia
- Tipo de empresa

Estándar de referencia: *No aplica. Este elemento fue incorporado en el marco del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG).*

Elemento: 24 COBERTURA TEMÁTICA

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Principales temáticas cubiertas por el Proceso de Producción.

Contenido esperado: Identificación del dominio temático asociado a los Subsistemas Nacionales de Información, tomando en consideración la temática vinculada a cada uno según lo dispuesto en los artículos 21, 24, 26, 27 y 28 Quáter de la Ley del SNIEG.

Instrucciones: Mencionar las principales temáticas cubiertas por el Proceso de Proceso de Producción.

En el caso del INEGI, este campo se llenará en correspondencia con lo registrado en el Inventario de Programas de Información.

A manera de sugerencia, se proporciona la siguiente lista de dominios temáticos:

- | | |
|---|--------------------------------------|
| • Administraciones públicas | • Instituciones de seguridad pública |
| • Agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal | • Manufacturas |
| • Áreas geoestadísticas | • Marco de Referencia Geodésico |
| • Atmósfera | • Medio ambiente |
| • Biodiversidad | • Migración |
| • Calidad regulatoria y eficacia gubernamental | • Minería |
| • Calidad y condiciones de vida | • Niñas, niños y adolescentes |
| • Ciclos económicos | • Participación ciudadana |
| • Ciencia, tecnología e innovación | • Personas adultas mayores |
| • Clima | • Pesca y Acuicultura |
| • Comercio | • Población y demografía |
| • Comercio internacional | • Pobreza |
| • Confianza institucional | • Poderes Legislativos |
| • Construcción | • Precios |
| • Corrupción | • Protección social |
| • Cultura | • Recursos naturales |
| • Derechos humanos | • Residuos |
| • Desarrollo urbano | • Salud |
| • Discriminación | • Servicios |
| • Economía social y solidaria | • Sistema de cuentas nacionales |
| • Educación y capacitación | • Sistema penitenciario |
| • Electricidad, gas y agua | • Suelo |
| • Empresas y establecimientos, multisectoriales | • Topografía |
| • Finanzas públicas | • Trabajo |

- Flora y Fauna
- Género
- Gestión territorial
- Imágenes del territorio
- Información financiera
- Ingresos, gastos, riqueza y finanzas de los hogares
- Instituciones de justicia
- Transparencia y acceso a la información pública
- Transportes y movilidad
- Turismo
- Uso del tiempo
- Vías de comunicación
- Violencia, victimización y percepción de la seguridad pública
- Viviendas y entorno

Ejemplos:

- Censo de Población y Vivienda: Características de la vivienda; Material en pisos; Número de dormitorios; Número de cuartos; Disponibilidad de energía eléctrica; Disponibilidad de agua entubada; Disponibilidad de sanitario; Admisión de agua al sanitario; Disponibilidad de drenaje; Bienes; Tecnologías de la información y la comunicación.
- ISAO: Atmósfera.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Topics classification).*

Elemento: 25 ESTÁNDARES Y CLASIFICACIONES

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Mencionar el estándar, principio, recomendación, directriz, clasificación u otra referencia nacional o internacional que se haya consultado para desarrollar el marco o esquema conceptual del Proceso de Producción.

Contenido esperado: Estándares, recomendaciones nacionales e internacionales, clasificaciones o catálogos utilizados en el diseño conceptual del Proceso de Producción.

Instrucciones: Especificar los principales estándares, recomendaciones nacionales e internacionales, clasificaciones o catálogos en los que se sustenta el diseño conceptual del Proceso de Producción.

En caso de ser necesario los documentos listados podrán ser incluidos en los Materiales de Referencia Externo de la documentación de metadatos.

Ejemplos:

ENOE:

- Informe de la XIII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que trata el tema de las estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, desempleo y del subempleo.
- Informe de la XIV CIET de la OIT, que aborda las estadísticas de ausencias del trabajo, incidencia de los programas de promoción del empleo sobre la medición del empleo y el desempleo.
- Clasificación de Parentescos, 2011.
- Clasificación de entidades y países, 2012.
- Catálogo de Dependencias e Instituciones de Interés Público (CADIIP), 2014.

ISAO:

- Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono.
- Protocolo de Montreal relativo al control de las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.

Estándar de referencia: *EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Classification system).*

Elemento: 26 COBERTURA GEOGRÁFICA

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Caracterización del espacio territorial o área geográfica a la que está referida la información que se produce y es empleada para su representación.

Para el caso de la cobertura geográfica a nivel municipal o inferior, se deben indicar los cambios ocurridos en un área geoestadística con respecto al ciclo del Proceso de Producción inmediato anterior.

Contenido esperado: Espacio territorial o áreas geográficas del país representadas por los resultados del Proceso de Producción.

Instrucciones: Mencionar el espacio territorial o área geográfica a la que está referida la información generada por el Proceso de Producción.

Se puede identificar con base en las siguientes categorías: nacional, estatal, municipal, demarcación territorial, localidad, área urbana o rural, ciudad, zona metropolitana y delimitaciones naturales.

Indicar si es nacional, estatal, municipal, localidades urbanas y rurales, ciudades, delimitaciones naturales como pueden ser ecorregionales, provincias fisiográficas, acuíferos, cuencas, etc. Para el caso de la cobertura geográfica a nivel municipal o inferior, se deben indicar los cambios ocurridos en un área geoestadística con respecto al ciclo del Proceso de Producción inmediato anterior.

En el caso del INEGI, este campo se llenará en correspondencia con lo registrado en el Inventario de Programas de Información.

Ejemplos:

- Nacional, por entidad federativa.
- Nacional, Estatal y Municipal.
- Nacional, entidad federativa y ciudades auto representadas (Nacional urbano).
- Para el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, teniendo como referente al I Censo de Población y Vivienda 1995, en el Estado de Campeche el municipio 010 Calakmul se creó a partir de los municipios 004 Champotón y 006 Hopelchén.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook. 2.0 (Geographic Coverage); EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Reference area).*

Elemento: 27 REPRESENTACIÓN ESPACIAL

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Aplica solo si el Proceso de Producción genera conjuntos de datos espaciales*

Descripción: Método usado para la representación espacial de la información geográfica.

Contenido esperado: Categoría de representación espacial.

Instrucciones: Seleccionar del catálogo disponible, la categoría que corresponda.

Deberá registrarse de conformidad con las siguientes categorías:

- Vector

- Ráster
- Tabla del texto
- TIN
- Modelo estéreo
- Vídeo

Estándar de referencia: ISO 19115-1:2014: 4.2 Tipo de representación espacial.

Apartado: Diseño muestral.

Elemento: 28 UNIDAD DE MUESTREO

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Solo para Procesos de Producción que llevan a cabo muestreo.*

Descripción: Elemento o conjunto de elementos que se seleccionan en las etapas del muestreo. La unidad de muestreo puede estar conformada por una unidad estadística o por un conjunto de unidades estadísticas (conglomerado).

Contenido esperado: Cualquiera de los elementos seleccionados de una población para constituir una muestra.

Instrucciones: Indicar el elemento o conjunto de elementos que se seleccionaron en la etapa de muestreo.

En caso de ser necesario hacer referencia de algún documento técnico, conceptual o metodológico, se deberá indicar el título del documento, así como el capítulo o sección donde se encuentra la información que se desea referir. Preferentemente dicho documento deberá ser incluido en los Materiales de Referencia Externo de la documentación de metadatos.

Ejemplo: La vivienda particular.

Estándar de referencia: DDI CodeBook 2.0 (Sampling procedure).

Elemento: 29 DISEÑO DE LA MUESTRA

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Solo para Procesos de Producción que llevan a cabo muestreo.*

Descripción: Descripción del esquema de muestreo utilizado por el Proceso de Producción. Indicar el procedimiento de selección de la muestra y en el caso del muestreo probabilístico, los factores de expansión y los estimadores que se requieren para la generación de resultados.

Contenido esperado:

1. Marco muestral.
2. Tipo de muestreo.
3. Formación, estratificación y distribución de las unidades de muestreo.
4. Afijación, selección y, en su caso rotación de la muestra.
5. Desviaciones del diseño muestral.
6. Factores de expansión.

Instrucciones: Indicar el procedimiento de selección de la muestra y en el caso del muestreo probabilístico, los factores de expansión y los estimadores que se requieren para la generación de resultados.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

En caso de ser necesario hacer referencia de algún documento técnico, conceptual o metodológico, se deberá indicar el título del documento, así como el capítulo o sección donde se encuentra la información que se desea referir. Preferentemente dicho documento deberá ser incluido en los Materiales de Referencia Externo de la documentación de metadatos.

Ejemplos:

- El tipo de muestreo utilizado por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) es probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados. Probabilístico porque las unidades de selección, es decir las viviendas, tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas.
- El Inventario Nacional Forestal y de Suelos, mantiene para su segundo ciclo de muestreo 2009-2014, un diseño estratificado sistemático por conglomerados en dos etapas, esta metodología sigue los criterios establecidos en el Documento Estratégico Rector y asegura la consistencia en la instrumentación de un nuevo periodo de medición, caracterización y monitoreo del recurso forestal.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Sampling procedure).*

Elemento: 30 TAMAÑO DE LA MUESTRA

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Solo para Procesos de Producción que llevan a cabo muestreo.*

Descripción: Número de observaciones necesarias que se deben tener para poder dar estimaciones sobre una población o variable.

Contenido esperado: Número de observaciones necesarias para que los datos obtenidos sean representativos de la población objeto de estudio.

Instrucciones: Indicar el número determinado de elementos seleccionados en el diseño muestral.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

En caso de ser necesario hacer referencia de algún documento técnico, conceptual o metodológico, se deberá indicar el título del documento, así como el capítulo o sección donde se encuentra la información que se desea referir. Preferentemente dicho documento deberá ser incluido en los Materiales de Referencia Externo de la documentación de metadatos.

Ejemplos:

- El tamaño de muestra de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se calculó con base en la tasa de desocupación para ofrecer estimaciones a todos los niveles de cobertura geográfica de la encuesta. Actualmente, el tamaño de muestra trimestral de la encuesta es de poco más de 126 mil viviendas distribuidas en las trece semanas en las que se divide el trimestre.
- Para el segundo ciclo de muestreo del INFYS, fue programada una malla de muestreo nacional para su levantamiento en campo que representa un total de 24,889 conglomerados.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Sampling procedure).*

Apartado: Captación de los datos.

Elemento: 31 PERIODO DE REFERENCIA

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Fecha o periodo de tiempo al cual se refieren los datos del ciclo del Proceso de Producción.

Contenido esperado: Ciclo o tema y periodo de referencia de los datos captados.

Instrucciones: Indicar las fechas o periodo de tiempo al cual se refieren los datos del ciclo del Proceso de Producción. La fecha deberá registrarse en formato DD-MM-AAAA o MM-AAAA o AAAA, según corresponda.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de.

Ejemplos:

- ENOE 2024-02

Inicio	Fin	Ciclo o Tema
01-01-2024	31-03-2024	Primer trimestre de 2024
01-04-2024	30-06-2024	Segundo trimestre de 2024

- ENVE 2024

Inicio	Fin	Ciclo o Tema
01-01-2023	31-12-2024	Victimización
01-05-2024	30-06-2024	Percepción de la seguridad pública y desempeño de las autoridades.

- ISAO 2023

Inicio	Fin	Ciclo o Tema
01-01-2023	31-12-2023	ISAO 2023

Estándar de referencia: *DDI CodeBook. 2.0 (Time periods); EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Reference period).*

Elemento: 32 MODALIDAD DE CAPTACIÓN O RECOLECCIÓN DE LOS DATOS

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Solo para Procesos de Producción que captan datos directamente de las unidades de observación*

Descripción: Modalidad a través de la cual se captan los datos necesarios para generar los resultados del Proceso de Producción.

Contenido esperado: Mecanismo o modalidad utilizada para la recolección de los datos.

Instrucciones: Seleccionar del catálogo disponible, la categoría que corresponda. El modo de captación o recolección de los datos deberá registrarse de conformidad con las siguientes categorías:

- Entrevista directa asistida por dispositivo de cómputo móvil;
- Entrevista directa con formato de captación en papel;

- Entrevista indirecta entregando formato de captación en papel;
- Entrevista indirecta mediante llamada telefónica;
- Extracción vectorial sobre ortoimágenes;
- Formato de captación vía internet;
- Formato de captación vía correo electrónico;
- Formato de captación vía correo postal;
- Integración de datos de diferentes fuentes;
- Levantamientos geodésicos, topográficos y fotogramétricos;
- Recorridos de campo;
- Registros administrativos;
- Percepción remota, y
- Otro (especifique):

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Mode of data collection); EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Data collection).*

Elemento: 33 RESPONSABLE DE LA CAPTACIÓN DE LOS DATOS

Condición de llenado: *Recomendado*

Aplicación: *Solo para Procesos de Producción que captan datos directamente de las unidades de observación*

Descripción: Área administrativa responsable de la recolección de los datos. Esto se refiere a entidades que recolectan los datos, no a las que procesan, analizan y difunden la información.

Contenido esperado: Identificación del área administrativa al interior de las UE que sea la responsable de la recolección de los datos.

Instrucciones: Indicar el nombre del área administrativa responsable de la recolección o captación de los datos. Se debe diferenciar de aquellas que procesan, analizan y difunden la información.

Ejemplos:

- INEGI, Unidad Estadísticas Sociodemográficas (UES).
- SHCP, Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- SEMARNAT, Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Data collectors).*

Elemento: 34 DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO DE CAPTACIÓN

Condición de llenado: *Recomendado*

Aplicación: *Solo para procesos de producción que captan datos directamente de las unidades de observación*

Descripción: Descripción general del tipo, estructura, apartados o secciones del o los instrumento(s), formato(s) o sistema de captación de los datos.

Contenido esperado: Descripción del instrumento de captación utilizado para la recolección de los datos.

Instrucciones: Documentar las características generales del instrumento de captación utilizado para la recolección de los datos.

Preferentemente, los instrumentos de captación deberán ser incluidos en los Materiales de Referencia Externo de la documentación de metadatos.

Ejemplos:

- Para captar la información en la ENOE se utilizan el Cuestionario Sociodemográfico y el Cuestionario de Ocupación y Empleo:
 - Cuestionario Sociodemográfico (CS) - Se aplica en todos los trimestres.
 - Cuestionario de Ocupación y Empleo (COE) - Ampliado (Primer trimestre de los años 2013 a 2020).
 - Cuestionario de Ocupación y Empleo (COE) - Básico (para los segundos, terceros y cuartos trimestres de los años 2013 a 2020). La versión básica del COE consta de 90 preguntas organizadas en nueve baterías con diferente temática:
 - I. Condición de ocupación
 - II. No ocupados
 - III. Contexto laboral
 - IV. Características de la unidad económica
 - V. Jornada y regularidad laboral
 - VI. Ingresos y atención médica
 - VII. Trabajo secundario
 - VIII. Búsqueda de otro trabajo
 - IX. Antecedentes laborales
 - X. Apoyos económicos
 - XI. Otras actividades
- Los Formatos e instructivos de levantamiento de la información de campo por tipo de vegetación y año de levantamiento del INFYS, precisan e ilustran las diferentes circunstancias y condiciones que, de manera general, o incluso de manera excepcional, que pueden encontrarse en los diferentes ecosistemas para la obtención de las variables de interés.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Type of research instrument).*

Apartado: Procesamiento.

Elemento: 35 COMPILACIÓN DE DATOS

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Solo para Procesos de Producción que **no** captan datos directamente de las unidades de observación.*

Descripción: Listado de las fuentes y breve descripción de los mecanismos a través de las cuales se compilan los datos para generar la información. Los datos pueden provenir de una mezcla de fuentes internas o externas; así como de una variedad de modalidades de recolección.

Contenido esperado: Principales fuentes de datos y descripción del procedimiento para compilar datos de una o más fuentes.

Instrucciones: Indicar las principales fuentes de datos y el procedimiento implementado para compilar datos de fuentes externas.

En caso de ser necesario, se puede incorporar la referencia y el vínculo de acceso a algún documento de soporte (especificando capítulo, apartado y número de páginas) en donde se describan los detalles de dicho procedimiento.

Ejemplo:

A continuación, se efectúa un recuento de las fuentes de información empleadas para desarrollar esta investigación, que vendrá a enriquecer la disponibilidad de información y así coadyuvar al análisis del

comportamiento económico de los agentes que operan en las distintas unidades institucionales en las que se ha categorizado a la economía del país:

- Sociedades financieras (Información de Estados financieros dictaminados, con las respectivas notas a la información financiera del Banco Central, Sociedades depositarias, Fondos del mercado de dinero, Fondos de inversión fuera del mercado de dinero, Otros intermediarios financieros, Auxiliares financieros, Instituciones financieras cautivas y prestamistas de dinero, Sociedades de seguros, Fondos de pensión, así como registros administrativos con información del sector asegurador, entre otros).
- Gobierno general (Cuenta pública, Cuenta de la hacienda pública federal, Clasificador por objeto del gasto, Estados financieros, Analítico de ingresos, Presupuesto del gasto por partida, Presupuesto del ramo 33 federal, Estado analítico del capítulo 4000 y 7000, Registros de transferencias otorgadas por el Gobierno Federal a entidades educativas, protección social, y salud, Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales, Análisis de Personal Ocupado, Estadísticas de población derechohabiente, Desagregación de gastos de operación, Estado de variaciones al activo fijo, Desagregación de construcciones por tipo de obra).
- Hogares (Censos Económicos, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Cuenta de Bienes y Servicios).

Para mayor detalle sobre cada una de las fuentes de información por sector institucional, se sugiere consultar el apartado 2.3.2 del documento Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuentes y metodologías, año base 2013.

Estándar de referencia: *EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Source of data, Data compilation).*

Elemento: 36 PROCESAMIENTO DE DATOS

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Descripción general de los procedimientos de transformación de los datos captados o compilados, tales como la clasificación, codificación, revisión, validación, edición e imputación de estos, para convertirlos en información.

Contenido esperado: Breve descripción de las principales actividades correspondientes al procesamiento de los datos.

Instrucciones: Describir de forma general las actividades realizadas para el procesamiento de datos para convertirlos en información. En caso de considerarlo necesario, se podrán mencionar las herramientas informáticas o software utilizado para llevar a cabo el procesamiento de datos.

Para los Procesos de Producción que no captan datos directamente de las unidades de observación, se describirá el procedimiento realizado para generar información a partir de estadísticas o datos geográficos provenientes de una o varias fuentes, con apoyo en normas, reglas o métodos especializados.

En caso de ser necesario, se puede incorporar la referencia y el vínculo de acceso a algún documento de soporte (especificando capítulo, apartado y número de páginas) en donde se describan los detalles de dicho procedimiento.

Ejemplos:

- ENOE
 - Una vez concluida la etapa de captura de información, se recibe en oficina central los archivos de captura de cada oficina estatal y se procede a integrar la base de datos de ese levantamiento.

- Generada la base de datos de los hogares y el cuestionario ampliado se envía al área de marcos geoestadísticos que se encarga de generar los factores de expansión, corregidos por la no respuesta.
- Efectuada la última etapa de análisis de la información y con el factor de expansión agregado a las bases, se procede a generar los indicadores y tabulados que conforman las distintas publicaciones que se generan.
- ISAO
 - Para el cálculo del consumo anual de SAO la SEMARNAT, a través de la DGIELGCA, solicita a inicio de año al SAT todos los datos de importaciones de SAO registradas durante el año inmediato anterior. Igualmente, la DGIELGCA solicita a cada empresa importadora que envíen un informe de todos los movimientos de importación realizados en el año inmediato anterior.
 - Una vez que se cuenta con la sumatoria total para cada SAO se aplica la definición de Consumo del Protocolo de Montreal. Es importante mencionar que para el caso particular de las empresas que realicen exportaciones pueden solicitar a la DGIELGCA una Enmienda de Asignación de Cuota para importar la misma sustancia en igual o menor cantidad a la exportada, una vez que se demuestre la exportación de dicha cantidad a través de la presentación de documentación certificada. El consumo debe de calcularse en kilogramos y algunas sustancias, por la unidad de medida establecida en su fracción arancelaria, se cuantifican en litros, por lo que para calcular su masa debe multiplicarse su volumen por la densidad de cada sustancia.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Data Editing); EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Data compilation).*

Elemento: 37 VALIDACIÓN DE DATOS

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Descripción general de los mecanismos utilizados para depurar los conjuntos de datos como revisiones de consistencia, chequeos aleatorios de datos, etcétera. Incluye la aplicación de criterios de validación de campo y las rutinas de captura que permitieron revisar los datos en cuanto a integridad, secuencias, códigos válidos, congruencia básica, topología geográfica, completitud, exactitud, temática, etcétera.

Contenido esperado: Descripción de los criterios y mecanismos de validación de datos implementados tanto en las etapas de captación, captura y procesamiento.

Instrucciones: Describir de forma general las actividades realizadas para la validación de los datos con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los parámetros de calidad requeridos.

Describir de forma general las actividades realizadas para el procesamiento de datos para convertirlos en información.

En caso de ser necesario, se puede incorporar la referencia y el vínculo de acceso a algún documento de soporte (especificando capítulo, apartado y número de páginas) en donde se describan los detalles de dicho procedimiento.

Ejemplos:

- BCMM:
 - La discriminación de claves de pedimento aduanal, así como la aplicación de criterios estadísticos diseñados para validar la información durante el proceso de generación de la estadística, permiten asegurar la calidad de los resultados obtenidos. Se identifican y corrigen datos atípicos en el

campo del tipo de cambio de pesos por dólares reportado en la base de datos, considerando como base el tipo de cambio registrado por el Banco de México.

- Se aplica la revaluación de las exportaciones de los principales productos agropecuarios y pesqueros, operación que se lleva a cabo cuando los valores consignados para dichos productos no corresponden con las cotizaciones del mercado internacional. Se incorporan registros especiales que son recopilados directamente con las fuentes, como es el caso de las exportaciones de petróleo reportadas por PMI Comercio Internacional S.A. de C.V. Las operaciones comerciales de tipo triangular no se identifican.
- Se identifican las operaciones que presentan niveles altos y considerablemente diferentes a los observados en periodos previos, se realiza una investigación directa con las empresas exportadoras e importadoras con la finalidad de verificar la veracidad de la información y en su caso corregir el registro.
- ISAO:
 - La información enviada por las empresas importadoras es validada contra los datos emitidos por el SAT:
 - Se verifica, clasifica y filtra el registro de cada SAO por Empresa.
 - Se verifica el ingreso de la Aduana, éste se coteja con la autorización de la DGGIMAR.
 - Se verifica que la sumatoria de la cantidad ingresada no rebase la cuota asignada del año para la empresa importadora.
 - Se realiza la sumatoria para cada SAO.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Data Editing); EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Data validation).*

Elemento: 38 IMPUTACIÓN

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Descripción del procedimiento o la técnica utilizada para la sustitución de valores perdidos o faltantes, o bien, que sean inconsistentes con otros valores de la misma unidad de observación o la tendencia de otros conjuntos de datos de referencia.

Contenido esperado: Descripción del procedimiento o técnica utilizada para la imputación de datos.

Instrucciones: Describir el procedimiento o técnica utilizada para la sustitución de valores faltantes o inadmisibles.

Se deberá indicar los casos en los que no se llevan a cabo procesos de imputación de datos.

En caso de ser necesario, se puede incorporar la referencia y el vínculo de acceso a algún documento de soporte (especificando capítulo, apartado y número de páginas) en donde se describan los detalles de dicho procedimiento.

Ejemplo:

La estimación del dato incoherente (no validada o corregida por el informante) o por la ausencia de este, se realiza mediante la razón de días laborados en el mes inmediato anterior y los días calendario de este. El factor obtenido se multiplica por los días calendario del mes a imputar.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Other processing).*

Apartado: Análisis.

Elemento: 39 ANÁLISIS DE DATOS

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Descripción de las principales acciones realizadas o prácticas adoptadas para asegurar que la información generada es apta para su propósito, es decir, está lista para su uso y difusión.

Contenido esperado: Breve descripción de las principales actividades correspondientes al análisis y verificación de la información generada.

Instrucciones: Describir de forma general las actividades realizadas para verificar la calidad de los resultados obtenidos. En caso de considerarlo necesario, se podrán mencionar las herramientas informáticas o software utilizado para llevar a cabo el análisis de datos.

En caso de ser necesario, se puede incorporar la referencia y el vínculo de acceso a algún documento de soporte (especificando capítulo, apartado y número de páginas) en donde se describan los detalles de dicho procedimiento.

Ejemplos:

- **BCMM:** Una vez obtenida la información agregada, se generan las series desestacionalizadas para los grandes agregados de la BCMM y se verifica la calidad de los datos a través de un análisis de cobertura, se comparan los resultados con la información histórica y se confronta con otras fuentes de información tanto internas como externas. Una vez verificada la calidad de la información, el Banco de México genera las cifras control lo que permite llevar a cabo la confronta de los resultados que se obtienen con base en la información mensual y se procede a la distribución de las bases de datos a las Unidades de Estado que participan en la generación estadística de la BCMM.
- **INFYS:** Para respaldar la calidad y asegurar la confiabilidad del Inventario, se implementan controles y actividades que incluye tres componentes principales: 1. Supervisión interna, como parte adicional del levantamiento en campo las empresas deben contar con una brigada de supervisión interna permanente que verificación en campo de la toma correcta de información, incluyendo, la comprobación de la evidencia física del trabajo realizado por el muestreo; 2. Supervisión externa. La Comisión Nacional Forestal puede ejecutar la supervisión en campo del 10 % o más si las condiciones presupuestales lo permitieran, del total de los conglomerados levantados por las empresas responsables del muestreo, 3. Revisión de gabinete que consiste en la validación de la congruencia de los datos captados y de la información generada.

Estándar de referencia: *EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Data validation - Adjustment).*

Apartado: Difusión.

Elemento: 40 RESULTADOS DISPONIBLES

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Listado de las presentaciones de resultados generados por el Proceso de Producción. También se deberá incluir la liga del sitio de consulta en Internet.

Contenido esperado: Listado y vínculo de consulta de las presentaciones de resultados generados por el Proceso de Producción.

Instrucciones: Enlistar el Nombre y URI de cada una de las presentaciones disponibles de los productos resultantes del Procesos de Producción.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

Ejemplos:

- ENOE

Nombre	URI
Tabulados interactivos	https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados
Datos abiertos	https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Datos_abiertos

- INFYS

Nombre	URI
Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	https://snmf.cnf.gob.mx/INFYS/
Principales indicadores forestales	https://snmf.cnf.gob.mx/datos-del-inventario/

Estándar de referencia: *EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Publications).*

Elemento: 41 ESTATUS DE LA INFORMACIÓN

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Diferentes estatus y criterios aplicados por la Unidad Administrativa responsable del Proceso de Producción para dar a conocer a las y los usuarios los cambios a la información divulgada en distintos momentos en el tiempo.

Contenido esperado: Referencias y criterios aplicados por la Unidad Administrativa responsable del Proceso de Producción para dar a conocer a las y los usuarios los cambios en el estatus de la información divulgada.

Instrucciones: Indicar los diferentes estatus y criterios aplicados por la Unidad Administrativa responsable del Proceso de Producción para dar a conocer a las y los usuarios los cambios a la información divulgada.

En caso de ser necesario, se puede incorporar la referencia y el vínculo de acceso a algún documento de soporte (especificando capítulo, apartado y número de páginas) en donde se describan los detalles de dicho procedimiento.

En el caso del INEGI, este campo se llenará conforme a los Lineamientos de Cambios a la Información Divulgada en las Publicaciones Estadísticas y Geográficas.

Ejemplos:

- Las cifras preliminares se publican 22 días después del mes de referencia, de acuerdo con el calendario anual aprobado por la Junta de Gobierno.
- Las cifras definitivas se publican 45 días después del trimestre de referencia, de acuerdo con el calendario anual aprobado por la Junta de Gobierno.

Estándar de referencia: *EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Data revision - policy)*

Elemento: 42 CONDICIÓN DE ACCESO A MICRODATOS

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Modalidad de acceso a los microdatos, en cumplimiento con lo dispuesto en el marco regulatorio que corresponda de acuerdo con la naturaleza del Proceso de Producción.

Contenido esperado: Tipo de acceso a los microdatos del Proceso de Producción.

Instrucciones: Seleccionar la condición de acceso a microdatos, de conformidad con las siguientes categorías:

- Descarga de archivos de uso público;
- Archivos de datos con licencia de acceso;
- Banco de datos o laboratorio de microdatos dentro de la UE responsable;
- Microdatos disponibles en repositorio externo, y
- Microdatos no disponibles.

Ejemplo: El acceso a Microdatos de las muestras de censos y conteos de población y vivienda, censos de gobierno y encuestas en hogares que genera el Instituto debe establecerse como *Descarga de archivos de uso público*.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Access Conditions); EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Microdata access).*

Elemento: 43 POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Legislación y disposiciones administrativas aplicables, relacionadas con la confidencialidad y privacidad de datos de acuerdo con la naturaleza del Proceso de Producción.

Contenido esperado: Referencia de las disposiciones administrativas aplicables relacionadas con la confidencialidad de la información.

Instrucciones: Indicar la referencia a las disposiciones administrativas aplicables relacionadas con la confidencialidad de la información.

En caso de ser necesario hacer referencia de algún documento técnico, conceptual o metodológico, se deberá indicar el título del documento, así como el capítulo o sección donde se encuentra la información que se desea referir. Preferentemente dicho documento deberá ser incluido en los Materiales de Referencia Externo de la documentación de metadatos.

Ejemplos:

- Esta encuesta se rige por las disposiciones de los artículos 37 y 47 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Toda información se mantendrá con carácter estrictamente CONFIDENCIAL.
- Artículo 37: Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y en ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico. El Instituto no deberá proporcionar a persona alguna, los datos a que se refiere este artículo para fines fiscales, judiciales, administrativos o de cualquier otra índole.
- El Registro Agrario Nacional para brindar certeza y seguridad jurídica a los sujetos agrarios solicita los siguientes datos personales tanto del solicitante como del beneficiario: nombre completo, género, domicilio, ocupación, estado civil, Clave Única de Registro de Población (CURP), números telefónicos fijo y móvil, correo electrónico, los cuales serán destinados para: realizar las inscripciones en el Registro y expedir las constancias que se soliciten; inscribir los actos jurídicos que señala el artículo 152 de la Ley Agraria y para conformar la información estadística, documental, técnica, catastral y de planificación, que se establece en el artículo 154 de la Ley Agraria.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Confidentiality Declaration); EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Confidentiality - policy, Confidentiality - data treatment).*

Elemento: 44 CONTACTO

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Sitio o cuenta de correo electrónico a la que las y los usuarios puedan referirse para dudas, aclaraciones o peticiones especiales sobre el Proceso de Producción o sus productos.

Contenido esperado: Sitio o cuenta de correo electrónico de contacto para la atención de las y los usuarios de la información generada por el Proceso de Producción.

Instrucciones: Proporcionar la cuenta institucional para la atención de las y los usuarios de la información. En el caso del INEGI, el contacto deberá corresponder a la cuenta institucional.

Ejemplos:

- INEGI. Atención a usuarios atencion.usuarios@inegi.org.mx
- RAN. Subdirección de Certificación Documental e Historial Agrario interesnacional@ran.gob.mx

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Contact Persons); EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Contact organization).*

Apartado: Aseguramiento de la calidad.

Elemento: 45 EVALUACIONES IMPLEMENTADAS

Condición de llenado: *Recomendado*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Mecanismos, criterios o procedimientos de evaluación de la calidad que han sido aplicadas al Proceso de Producción.

Contenido esperado: Evaluaciones sobre la calidad de los datos implementados.

Instrucciones: Indicar cualquier mecanismo o ejercicio de evaluación de la calidad que han sido aplicadas al Proceso de Producción.

Para la información generada por el INEGI, se debe hacer referencia a las evaluaciones realizadas considerando el Marco genérico de evaluaciones de calidad y a los indicadores aprobados por el Comité de Aseguramiento de la Calidad.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

Ejemplos:

- Evaluación del proceso y plan de mejora (en el caso del INEGI, conforme a lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica).
- Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA).
- Reports on the Observance of Standards and Codes (ROSCs).
- Implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la calidad de los INPC y del INPP de conformidad con la Norma ISO 9001:2015.
- Para respaldar la calidad y asegurar la confiabilidad del Inventario Nacional Forestal y de Suelos, se implementan las siguientes actividades:
 - La colecta de datos del INFYS es realizada por proveedores de la CONAFOR que son contratados a través de licitaciones públicas internacionales. Los documentos de las licitaciones establecen los diversos requisitos que los proveedores deben cumplir, en materia de control de calidad.
 - El manejo de la información parte de la base de datos del INFYS, fuente de información primaria de la cual se derivan secciones que contienen variables organizadas de acuerdo con el nivel del levantamiento en campo ya sea en la Unidad de Muestreo Primaria (UMP), en sus 4 Unidades de Muestreo Secundarias (USM), en los dos subsitios concéntricos que las conforma o en el transecto localizado dentro una UMS.

Estándar de referencia: *EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Quality management > Quality assurance, Quality assessment).*

Elemento: 46 PERTINENCIA: USO DE LA INFORMACIÓN

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Usos estratégicos de la información generada por el Proceso de Producción (mandato constitucional, leyes, tratados internacionales, metas o indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, indicadores de los Programas sectoriales o equivalentes, Indicadores Clave, Indicadores ODS; para el INEGI también se considera el Laboratorio de microdatos, consultas en el Portal del INEGI y utilización como insumos de otros procesos de producción).

Contenido esperado: Principales usos estratégicos de la información generada por el Proceso de Producción.

Instrucciones: Indicar el uso previsto o la motivación para la generación de la información resultante de la ejecución de los Procesos de Producción.

En caso de que la fuente de la demanda sea un requerimiento legal, es necesario precisar el párrafo o número del artículo, fracción, apartado o inciso.

Ejemplos:

- ENOE

Fuente	Referencia
Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2 Economía competitiva y generadora de empleos.

- INFYS

Fuente	Referencia
Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable	Sección 2. De la Comisión Nacional Forestal.
Programa Estratégico Forestal para México 2025,	Programas y acciones en materia forestal, diseño sobre la estrategia nacional sobre la reducción de emisiones por la deforestación y degradación de los bosques.

Estándar de referencia: *EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Relevance > User needs).*

Elemento: 47 ACCESIBILIDAD: INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Listado de los documentos conceptuales, metodológicos, glosarios, diccionarios de datos, esquemas entidad-relación, ediciones anteriores de metadatos entre otros recursos disponibles que faciliten el uso y la interpretación de la información generada por el Proceso de Producción.

Contenido esperado: Documentos o recursos disponibles que faciliten el uso y la interpretación de la información generada por el Proceso de Producción.

Instrucciones: Proporcionar el nombre, las URI de consulta o adjuntar los archivos de los recursos disponibles que faciliten el uso y la interpretación de la información del Proceso de Producción.

Ejemplos:

- ENOE

Nombre	Archivo o URI
Cómo se hace la ENOE. Métodos y procedimientos	https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estructura/702825190613.pdf

- ISAO

Nombre	Archivo o URI
Metodología para el Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono	Metodologia_Consumo_Nacional_SAO_24jun22.pdf

Estándar de referencia: *EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Accessibility and clarity > Documentation on methodology).*

Elemento: 48 PUNTUALIDAD: INCORPORACIÓN EN CALENDARIO DE DIFUSIÓN

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Disponibilidad de las fechas de publicación de resultados en el calendario de difusión de la institución.

Contenido esperado: Condición de la incorporación de las fechas de publicación de resultados en el calendario de difusión de la institución.

Instrucciones: Su registro se debe realizar mediante las opciones Si o No. No aplica para los Procesos de Producción que se realizan bajo convenio, y que por las condiciones establecidas en el instrumento jurídico no se pueda preestablecer una fecha de publicación de resultados.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

Estándar de referencia: *EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Release calendar).*

Elemento: 49 PUNTUALIDAD: FECHAS DE PUBLICACIÓN COMPROMETIDAS

Condición de llenado: *Recomendado*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: En caso de que las fechas de publicación de los resultados del Proceso de Producción, hayan sido inscritas en el calendario de difusión, indicar las fechas de la última publicación y de la próxima publicación de resultados.

Contenido esperado: Fecha de la última y de la próxima publicación de los resultados.

Instrucciones: Documentar las fechas de publicación de resultados que contiene el calendario de difusión.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

Ejemplos:

- ENOE

Resultados incluidos en el calendario de difusión	Fecha de la última publicación de los resultados	Fecha de la próxima publicación de los resultados
Resultados trimestrales de la ENOE.	15 de agosto de 2021	20 de noviembre de 2021

- ISAO

Resultados incluidos en el calendario de difusión	Fecha de la última publicación de los resultados	Fecha de la próxima publicación de los resultados
Informe de Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono, 2023.	30 de junio de 2023	28 de junio de 2024

Estándar de referencia: *EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Release calendar).*

Elemento: 50 OPORTUNIDAD: PARÁMETRO DE REFERENCIA Y OPORTUNIDAD OBSERVADA

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Número de días que transcurren entre el periodo de referencia del fenómeno de interés medido y la difusión de los resultados, tanto para el parámetro de referencia como para la oportunidad observada en el ciclo correspondiente.

Contenido esperado: Número de días transcurridos entre el periodo de referencia del fenómeno de interés medido por el ciclo del Proceso de Producción documentado y la fecha de difusión de los resultados para el parámetro de referencia y para la oportunidad observada.

Instrucciones: Documentar el número de días que transcurren entre el periodo de referencia del fenómeno de interés medido y la difusión de los resultados. Además, debe especificarse la fuente del parámetro de referencia y si se retoma de mejores prácticas sobre recolección y difusión de información, norma o legislación nacional o internacional, recomendación internacional, política nacional o institucional, experiencia internacional, práctica interna.

Para la información generada por el INEGI, se debe capturar la información registrada en el Informe Anual de Resultados del Comité de Aseguramiento de la Calidad.

Ejemplos:

- Los resultados se difunden 44 días después de concluido el periodo de referencia del trimestre de levantamiento. Parámetro de oportunidad: se investigó el caso de la difusión de los resultados trimestrales de varios países (España, Chile, Colombia y Argentina) y la mayor oportunidad la tiene España que difunde los resultados del trimestre 25 días después de que éste concluyó.

Estándar de referencia: *EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Timeliness).*

Elemento: 51 COHERENCIA Y COMPARABILIDAD: COMPARABILIDAD TEMPORAL Y GEOGRÁFICA

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Grado de coherencia y comparabilidad de los datos del último ciclo publicado respecto a ciclos anteriores, explicando, de existir, los cambios en el diseño conceptual; sistemas de producción y flujos de trabajo; diseño de la muestra; procesamiento y análisis de la producción.

Contenido esperado: Descripción del grado de coherencia y comparabilidad de los datos publicados en el último ciclo con respecto a los anteriores. En su caso, principales cambios al diseño del proceso de producción y consideraciones para el uso adecuado de los datos publicados.

Instrucciones: Incluir el resultado del análisis de los datos, explicando, en su caso, las modificaciones al diseño del Proceso de Producción respecto de ciclos previos, la coherencia y comparabilidad con observaciones anteriores, así como resultados de las pruebas estadísticas. Indicar si existen elementos tales como series paralelas, retropolación de series históricas, tablas comparativas entre viejos y nuevos sistemas de clasificación, entre otros mecanismos que permitan la comparación de series de tiempo.

La información generada por el INEGI debe ser congruente con lo reportado en el Sistema de Seguimiento de Cambios.

Ejemplos:

- BCMM: Una vez obtenida la información agregada, se generan las series desestacionalizadas para los grandes agregados, se verifica la calidad de los datos a través de un análisis de cobertura, se comparan los resultados con la información histórica y se confronta con otras fuentes de información tanto internas como externas.
- INFYS: Uno de los principales procesos a realizar, es la revisión y aseguramiento de la calidad de los datos, este proceso contempla los cambios en el levantamiento en campo a lo largo del ciclo de muestreo analizado e incluso, de ciclos previos cuando se considere la comparación entre ellos para la determinación de cambios en el tiempo.

Estándar de referencia: *EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Coherence and comparability > Comparability -over time, Coherence - cross domain, Coherence - internal).*

Elemento: 52 VERACIDAD: PRECISIÓN Y CONFIABILIDAD ESTADÍSTICA Y EXACTITUD GEOGRÁFICA

Condición de llenado: *Obligatorio*

Aplicación: *Todo tipo de Proceso de Producción*

Descripción: Estimadores de precisión, confiabilidad y exactitud que se aplican, según el método de generación del Proceso de Producción.

Contenido esperado: Reporte de la precisión y confiabilidad estadística y exactitud geográfica de la información generada por el Proceso de Producción.

Instrucciones: Describir las estimaciones e incorporar, en caso de aplicar, los indicadores de precisión y confiabilidad estadística y exactitud geográfica que se aplican, según el método de generación del Proceso de Producción.

Para la información generada por el INEGI, se deberán enlistar e incorporar los formatos de reporte de los indicadores aprobados por el Comité de Aseguramiento de la Calidad para evaluar la precisión y confiabilidad estadística y la exactitud geográfica, de conformidad con las fichas técnicas de dichos indicadores.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

Ejemplos:

- **ENOE:** Con el fin de ofrecer al usuario un elemento que le permita conocer la magnitud de los errores asociados a las estimaciones, se calcularon sus errores estándar y coeficientes de variación, en el entendido de que entre menor sea su valor, mayor es la precisión estadística del dato en cuestión. Así mismo, se proporciona el número de observaciones muestrales obtenidas para cada categoría. De tal manera que se califica como buena calidad si el coeficiente de variación no excede el 15 % y aceptable si supera el 15 % pero no rebasa el 25 %; coeficientes mayores de 25 % son indicadores de estimaciones de baja calidad. Por último, se presentan los límites del intervalo al 90 % de confianza para el estimador, en primera instancia el inferior (LIIC), seguido del superior (LSIC).
- **INFYS:** Para el segundo ciclo de muestreo del periodo 2015-2020, la tasa de respuesta fue del 90 %. El porcentaje de conglomerados no muestreados por inaccesibilidad fue de 9.5 %, mientras que los conglomerados no planeados para el muestreo representaron el 5 %.
- **ENCO:** Los datos a nivel nacional muestran que en el 87.7 % de los casos se obtuvo resultado de entrevista completa. La no respuesta totalizó 12.3 %, siendo 6.2 % corresponde al tipo A, el cual prevé situaciones en las que no se logró la entrevista a pesar de la presencia de residentes en la vivienda; 5.3 % corresponde al tipo B, la característica principal de este tipo de no entrevista es que, al menos durante el periodo de levantamiento, se corroboró que la vivienda seleccionada se encontraba deshabitada; 0.3 % corresponde al tipo C, situaciones que afectan la muestra, y 0.5 % corresponde al tipo D, levantamiento de la información completa del Cuestionario socioeconómico, pero sin levantar la del Cuestionario básico.
- A través de los siguientes vínculos se pueden consultar los indicadores de calidad sobre precisión y confiabilidad estadística aprobados por el Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI.

Nombre del indicador	Archivo del indicador
Coeficiente de variación, error estándar e intervalo de confianza. ENOE 2024, primer trimestre	IPE_CV-EE-IC_ENOE_2024-T1_Def_V1_190624.xlsx
Tasa de No Respuesta a nivel unidad de observación. Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales 2023	IPE_TNRU_EFIPEM_2023-00_Pre_V2_281124.xlsx
Tasa de No Respuesta a nivel variable. Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales 2023	IPE_TNRZ_EFIPEM_2023-00_Pre_V2_281124.xlsx
Sistema de aseguramiento y control de calidad (SACC) en los proyectos de inventario forestal y de suelos de la Comisión Nacional Forestal	Sistema_de_Aseguramiento_y_Control_de_Calidad_2019.pdf
Exactitud de posicionamiento vertical. Marco de referencia geodésico	MRG_Exactitud de posicionamiento vertical.xlsx

Estándar de referencia: *EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Accuracy and reliability > Overall accuracy, Sampling error, Non-sampling error).*

Descripciones, instrucciones, contenido esperado, condición de llenado y estándar de referencia de la especificación de metadatos estructurales para la descripción estandarizada de los archivos de datos de los Procesos de Producción que generan información desagregada a nivel microdato.

A continuación, se detallan las descripciones, instrucciones, contenido esperado, condición de llenado y estándar de referencia y en algunos casos, ejemplos de documentación para cada uno de los elementos que conforman la especificación de metadatos estructurales que se describen en el Anexo II de la Norma Técnica, los cuales fueron adaptados a partir de la especificación de Iniciativa de Documentación de Datos (DDI, por sus siglas en inglés) versión 2.0.

Para documentar los metadatos existen elementos obligatorios, recomendados y opcionales. El llenado de los elementos obligatorios es indispensable para concluir la etapa de captura y edición, y continuar con la revisión, validación y autorización de los metadatos. Por otro lado, los elementos recomendados y opcionales pueden incrementar el valor de los metadatos.

Sección: Archivos de base de datos.

Esta sección aplica únicamente a los Procesos de Producción que generan bases de datos a nivel microdato o cuyo método de generación de la información es Aprovechamiento de Registros Administrativos, Censo, Encuesta no probabilística, Encuesta por muestreo mixto o Encuesta probabilística.

Apartado: Descripción del archivo de base de datos.

Elemento: 1 NOMBRE DEL ARCHIVO DE BASE DE DATOS

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Nombre del archivo de la Base de datos o identificador de este recurso de datos.

Contenido esperado: Nombre de los archivos de las bases de datos documentadas.

Instrucciones: Incluir el nombre para cada una de las bases de datos del ciclo del Proceso de Producción al que estén referidos los metadatos.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

Ejemplos: COE1_TII2022, ISAO_2021, BD_INFS_2004-2009.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Data files > name).*

Elemento: 2 UNIDAD Y ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Área Administrativa responsable de la base de datos. El productor de la base de datos no es necesariamente la Unidad y Área Administrativa responsable que recolectó o procesó los datos.

Contenido esperado: Nombre de la unidad o productor responsable de la base de datos.

Instrucciones: Capturar el nombre de la Unidad y/o Área administrativa responsable del procesamiento de la base de datos.

Ejemplo: INEGI, Unidad de Estadísticas Sociodemográficas (UES).

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Data files > producer).*

Elemento: 3 SITIO DE DESCARGA DE LA BASE DE DATOS

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Vínculo o liga de consulta de las bases de datos, cuando el acceso a microdatos es de consulta o descarga pública.

Contenido esperado: Vínculo de consulta o descarga de la Base de Datos documentada.

Instrucciones: Indicar el vínculo de consulta o descarga de la base de datos, en caso de que sea de uso público.

Ejemplo: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Microdatos>

Estándar de referencia: *Data Catalog Vocabulary (DCAT): accessURL.*

Elemento: 4 CONTENIDO DE LA BASE DE DATOS

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Descripción de la base de datos debiendo incluir: cobertura temática, características especiales de su contenido y principales variables.

Contenido esperado: Resumen del contenido de la base de datos.

Instrucciones: Documentar brevemente las características del contenido de cada una de las bases de datos.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

Ejemplo: Esta tabla almacena los rublos de identificación y la primera parte de las preguntas del cuestionario ampliado, de los integrantes con entrevista completa.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Data files > contents).*

Elemento: 5 COBERTURA TEMPORAL

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Periodo de referencia de los datos contenidos en la base de datos, no a la fecha de creación o publicación.

Contenido esperado: Referencia temporal de la base de datos.

Instrucciones: Indicar la referencia temporal de los datos contenidos en la base de datos. Fecha en formato DD/MM/AAA en la cual la base de datos se puso a disposición de las y los usuarios en su versión actual.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

Ejemplo: Datos del segundo trimestre de 2022.

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative(coverage).*

Elemento: 6 ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Fecha en la cual la base de datos se puso a disposición de las y los usuarios en su versión actual.

Contenido esperado: Última fecha de publicación de la base de datos.

Instrucciones: Indicar la fecha en formato DD/MM/AAAA en la cual la base de datos se puso a disposición de las y los usuarios en su versión actual.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

Ejemplo: 23/05/2022

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (date).*

Elemento: 7 VERSIÓN DE LA BASE DE DATOS

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Descripción de cada versión de la base de datos. Se deberá incluir fecha y detalles de ajustes realizados a la base de datos.

Contenido esperado: Descripción de los cambios implementados en cada versión de la base de datos, incluyendo cambios en el estatus de la información estadística y geográfica publicada.

Instrucciones: Se deberá incluir fecha y detalles de ajustes realizados a la base de datos.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

Ejemplos:

- Segunda versión. El 23 de mayo de 2022, se reemplazaron los archivos de las Bases de datos debido a que se actualizaron las estimaciones de población, con base en la propia actualización del Marco de Muestreo de Viviendas del INEGI.
- Tercera versión: Datos ajustados.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Data files > version).*

Elemento: 8 FORMATO DE LA BASE DE DATOS

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Manifestación física o digital de la base de datos. Se deberá identificar la extensión del tipo de archivo con el fin de facilitar la identificación del software que se necesitaría para visualizar y/o explotar el archivo de base de datos.

Contenido esperado: Formato del archivo de la base de datos.

Instrucciones: Seleccionar del catálogo disponible, la categoría que corresponda. Se deberá identificar la extensión del tipo de archivo con el fin de facilitar la identificación del software que se necesitaría para visualizar y/o explotar el archivo de base de datos. Deberá registrarse de conformidad con las siguientes categorías:

- XLSX (archivos de Microsoft Excel)
- DBF (Dbase File)
- CSV (Comma-Separated Values)
- SAV (Archivos de SPSS Statistics)
- SAS (Archivos de Statistical Analysis Software)
- CPro (Census and Survey Processing System)
- SHP (Esri shapefile)
- Json
- GeoJson
- DWG
- GPKG
- GDB
- Base de datos de Postgres y Postgis
- Otro

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (format).*

Elemento: 9 FUENTE DE INFORMACIÓN

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Nombre completo o número de identificación del ciclo del Proceso de Producción del cual se deriva el contenido de la base de datos.

Contenido esperado: Proceso de Producción del cual se deriva el contenido de la base de datos.

Instrucciones: Documentar el nombre y ciclo del Proceso de Producción.

Ejemplo: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (source).*

Elemento: 10 DERECHOS

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Información sobre los derechos de propiedad intelectual del recurso de información. Puede incluir información sobre términos y condiciones de acceso a un recurso.

Contenido esperado: Información sobre los derechos de propiedad intelectual de la base de datos.

Instrucciones: Indicar la referencia sobre la propiedad intelectual de la base de datos. En caso de ser necesario, se puede incluir información sobre términos y condiciones de acceso a un recurso.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

Ejemplo: Derechos reservados © INEGI 2022.

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (rights).*

Elemento: 11 RELACIONES

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Identificación de otros archivos de base de datos o recursos de información con los que se puedan relacionar con el recurso documentado. Se deberán mencionar las variables clave a través de las cuales es posible establecer las relaciones.

Contenido esperado: Archivos de BD que se relacionan con la base de datos documentada. Así como las variables clave a través de las cuales es posible establecer dichas relaciones.

Instrucciones: Para Procesos de Producción que cuenten con Bases de Datos relacionales se deben identificar otras BD y/o recursos de información relacionados con la base de datos documentada. Así mismo, se deberán mencionar las variables clave a través de las cuales es posible establecer las relaciones entre BD. Estas relaciones deberán documentarse de conformidad con el Modelo Entidad-Relación.

Ejemplo: VIV_TII2022, HOG_TII2022, SDEM_TII2022, COE2_TII2022 a través de las variables Entidad, Control, Vivienda seleccionada y Tipo de entrevista.

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (relation).*

Elemento: 12 NOTAS O COMENTARIOS SOBRE LA BASE DE DATOS

Condición de llenado: *Opcional*

Descripción: Información adicional acerca de la base de datos no cubierta en los puntos anteriores.

Contenido esperado: Información adicional acerca de la base de datos.

Instrucciones: Documentar la información relevante y/o adicional que las y los usuarios necesiten saber sobre la base de datos.

Ejemplo: Para conocer algunas precisiones sobre la información y actualizaciones de archivos de las bases de datos aquí publicadas, se sugiere descargar el siguiente archivo:
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_notas_microdatos.pdf

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Data files > notes).*

Sección: Documentación de Variables.

Esta sección aplica únicamente a los Procesos de Producción que generan bases de datos a nivel microdato o cuyo método de generación de la información es Aprovechamiento de Registros Administrativos; Censo; Encuesta no probabilística; Encuesta por muestreo mixto o Encuesta probabilística.

Apartado: Atributos y dimensiones.

Elemento: 13 NOMBRE DE LA VARIABLE

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Nombres o nemónico asignado a cada variable. Idealmente, los nombres de las variables pueden contener, como máximo, entre 8 a 12 caracteres evitando utilizar símbolos o caracteres especiales, y usan un nombre lógico convencional.

Contenido esperado: Nombre de la variable.

Instrucciones: Idealmente, los nombres de las variables pueden contener, como máximo, entre 8 a 12 caracteres evitando utilizar símbolos o caracteres especiales, y usan un nombre lógico convencional. Por ejemplo, la sección (S) y la pregunta (P) en el cuestionario pueden formar parte del nombre de la variable, S3P05 se refiere a la pregunta 5 de la sección 3 del cuestionario.

Ejemplos: ENT, VIV_SEL, CS_P13_1, V_1A1aActividadprincipal.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > name).*

Elemento: 14 ETIQUETA

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Descripción corta y clara sobre el contenido o naturaleza de la variable.

Contenido esperado: Breve descripción sobre el contenido o concepto medido por la variable.

Instrucciones: Indicar el nombre completo, el contenido o concepto medido por la variable.

Ejemplos: Entidad, Vivienda seleccionada, Nivel de instrucción, Actividad principal producción de electricidad y calor.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > label).*

Elemento: 15 PROCESO DE PRODUCCIÓN

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Referencia del Proceso de Producción del cual se origina la variable.

Contenido esperado: Ciclo de Proceso de Producción al cual pertenece la variable.

Instrucciones: Indicar el ciclo de Proceso de Producción al cual pertenece la variable.

Ejemplo: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Estándar de referencia: *No aplica. Este elemento fue incorporado en el marco del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG).*

Elemento: 16 VERSIÓN DE LA VARIABLE

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Descripción de la versión de la variable. Se deberán incluir detalles de actualizaciones o modificaciones realizadas, incluyendo los catálogos o los clasificadores utilizados.

Contenido esperado: Cambios implementados en cada versión de la variable.

Instrucciones: Descripción de los cambios relevantes aplicados a la variable en relación con una versión anterior. Se deberán incluir detalles de actualizaciones o modificaciones realizadas, incluyendo los catálogos o clasificadores utilizados.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

Ejemplo: Versión 2, se actualizaron las categorías de la variable nivel de escolaridad.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > version).*

Elemento: 17 LONGITUD DE VARIABLE (ANCHO)

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Máximo número de caracteres que pueden ser incluidos en una variable.

Contenido esperado: Número de caracteres que pueden ser incluidos en la variable documentada.

Instrucciones: Se debe indicar el valor en número entero.

Ejemplo: La longitud de la variable edad es 3.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > width).*

Elemento: 18 MÍNIMO

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Corresponde al valor mínimo del rango de valores alcanzado.

Contenido esperado: Valor mínimo contenido en la variable documentada.

Instrucciones: Se debe indicar el valor en número entero.

Ejemplo: Para la variable edad el valor mínimo es 0.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > range).*

Elemento: 19 MÁXIMO

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Este campo corresponde al valor máximo del rango de valores alcanzado.

Contenido esperado: Valor máximo contenido en la variable documentada.

Instrucciones: Se debe indicar el valor en número entero.

Ejemplo: Para la variable edad el valor máximo es 130.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > width).*

Elemento: 20 DECIMALES

Condición de llenado: *Opcional*

Descripción: Número de los decimales implícitos para las variables numéricas que así lo requieran.

Contenido esperado: Número de los decimales implícitos para las variables numéricas.

Instrucciones: Indicar el número de decimales que requieran las variables numéricas. Se debe indicar valor en número entero.

Ejemplo: para la variable kilómetros recorridos, se especifica que el número de decimales de los valores de la variable es 1.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > decimals).*

Elemento: 21 TIPO DE VARIABLE

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Naturaleza de la variable en relación con su operatividad mediante la codificación de sus valores. La clasificación del tipo de variable es importante porque repercute en el tipo de análisis que se pueden realizar con los datos que contiene.

Contenido esperado: Tipo de variable.

Instrucciones: Seleccionar del catálogo disponible, la categoría que corresponda. Deberá registrarse de conformidad con las siguientes categorías:

Nombre	Descripción
Númérica	Variables que son usadas para almacenar cualquier número, entero o decimales.
Alfanumérica (cadena)	Variable que puede estar compuesta por letras, números y caracteres especiales. En ocasiones algunas variables numéricas se clasifican dentro de esta categoría debido a que utilizan ceros a la izquierda para su codificación cuando requieren una longitud fija.
Fecha	Las variables de tipo fecha se deben capturar en formato ISO (AAAA, AAAA-MM, AAAA-MM-DD).

Ejemplos:

- Variables numéricas: edad, ingresos, gastos, volumen de la producción, valor de la producción, número de días transcurridos, asistentes a un evento.
- Variables alfanuméricas: RFC, CURP, NSS, Entidad federativa cuando esta codificada a dos caracteres (01, 02, 03, ...32).
- Variables fecha: año de registro, fecha de nacimiento, periodo de referencia de los datos, fecha de caducidad.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > data type).*

Elemento: 22 MEDIDA DE LA VARIABLE

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Clasificación acordada con el fin de describir la naturaleza de la información contenida dentro de los números asignados a los valores de los registros de una variable.

Contenido esperado: Medida de la variable.

Instrucciones: Seleccionar del catálogo disponible, la categoría que corresponda. Deberá registrarse de conformidad con las siguientes categorías:

Nombre	Descripción
Nominal	Variables cualitativas con asignación de valores numéricos o numéricos restringidos que se denominan "Categorías". El número asignado a cada categoría no tiene un significado por sí mismo. Estas variables requieren de la documentación de las etiquetas de cada categoría existente en el rango de valores de la variable.
Escalar	Variables continuas que tienen valores numéricos y no categóricos que cuantifican elementos. Pueden ser cuantitativas discretas cuando no puede tomar ningún valor entre dos números consecutivos o cuantitativas continuas cuando pueden tomar cualquier valor dentro de un intervalo.
Ordinal	Variables con asignación de valores numéricos que guardan un orden jerárquico, ordinal o de secuencia lógica ordenados según una escala preestablecida. En este tipo de variables el valor absoluto o la diferencia entre dos números no tienen significado.

Ejemplos:

- Variable nominal: Sexo, donde 1 es el código para Hombres, 2 para mujeres y 9 para no especificado.
- Variable escalar: Edad, donde los valores de los datos pueden ir de 0 a 130.
- Variable ordinal: Clasificación o ranking de una competencia o evaluación, donde el valor 1 corresponde al primer lugar, 2 al segundo, 3 al tercero y así sucesivamente.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > measure).*

Elemento: 23 CÓDIGOS Y ETIQUETAS DE CATEGORÍAS

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Descripción o significado de cada uno de los valores de las variables nominales. Idealmente deben estar basadas en listas de códigos estandarizadas, catálogos o clasificaciones comunes.

Contenido esperado: Descripción o significado de cada uno de los valores de las variables nominales.

Instrucciones: Enlistar los códigos y etiquetas de las variables nominales.

Ejemplo:

Código o valor	Etiquetas de las categorías
1	Hombre
2	Mujer
9	No especificado

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > category hierarchy).*

Elemento: 24 DEFINICIÓN

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Descripción detallada de la variable; más completa que la provista por el nombre de la variable y su etiqueta. Se deberán describir los aspectos relativos al fenómeno, el concepto o la unidad de observación que mide la variable.

Contenido esperado: Descripción detallada del objetivo o propósito de la variable.

Instrucciones: Se deberán describir los aspectos relativos al fenómeno, el concepto o la unidad de observación que mide la variable.

Ejemplo:

- Variable: Razón de no trabajar la semana pasada.
- Definición: Identificar la razón principal por la que los ausentes no laboraron en la semana de referencia.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > definition).*

Elemento: 25 UNIVERSO

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Grupo de unidades, personas, objetos u otros elementos representados por la variable y a los que se refieren los datos. En general, debería ser posible establecer, a partir de la definición de la variable, si un individuo o elemento dado es un parte del universo de esta.

Contenido esperado: Personas, unidades, objetos u otros elementos que son el objeto de estudio de la variable.

Instrucciones: Indicar el grupo de unidades, personas, objetos u otros elementos al que se refieren los datos contenidos en la variable. En general, debería ser posible establecer a partir de la definición de la variable, si un individuo o elemento dado (hipotético o real) es un parte del universo de esta.

Ejemplo: Todos los residentes de los hogares de 12 años y más.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > universe).*

Elemento: 26 UNIDAD DE MEDIDA

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Magnitud para la cual están asociados los valores medidos. Especificar si se refiere a unidades físicas, por ejemplo: personas, horas, pesos, dólares, miles de pesos, hectáreas, etcétera.

Contenido esperado: Unidad para la cual están asociados los valores medidos.

Instrucciones: Especificar si se refiere a unidades físicas.

Ejemplo: personas, horas, pesos, dólares, miles de pesos, hectáreas, etcétera.

Estándar de referencia: *EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Unit of measure).*

Elemento: 27 CRITERIO DE VALORACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Referencias necesarias para la correcta interpretación de la unidad de medida.

Contenido esperado: Referencias necesarias para la correcta interpretación de la unidad de medida.

Instrucciones: Para las variables económicas indicar si se trata de precios constantes, valores corrientes, costo de adquisición, valores netos o brutos, etcétera.

Ejemplo: Para el caso de una variable que contiene el valor de la producción, se deberá especificar si la unidad de medida Millones de pesos, corresponde a "precios constantes" o "precios corrientes".

Estándar de referencia: *EURO-SDMX Metadata Structure 2.0 (Unit of measure)*.

Elemento: 28 INFORMANTE

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Persona que se identifica como "informante adecuado" para proporcionar la información contenida en la variable. Se deberá identificar si se trata de un informante directo e indirecto.

Contenido esperado: Persona que se identifica como "informante adecuado" para proporcionar la información contenida en la variable.

Instrucciones: Se deberá identificar si se trata de un informante directo e indirecto.

Ejemplo: Cualquier persona de 15 años o más que sea residente habitual del hogar.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > source of information)*.

Elemento: 29 PREGUNTA EN EL INSTRUMENTO DE CAPTACIÓN

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Texto literal tal cómo se solicita la información en el instrumento de captación. Este elemento no aplica a todas las variables y tiene como finalidad comprender cómo fueron realizadas las preguntas en la entrevista o cómo están diseñados los campos de llenado.

Contenido esperado: Pregunta literal contenida en el instrumento de captación.

Instrucciones: Indicar la pregunta textual contenida en el instrumento de captación.

Este elemento no aplica a todas las variables y tiene como finalidad comprender cómo fueron realizadas las preguntas en la entrevista o cómo están diseñados los campos de llenado.

Ejemplo: ¿Cuál es la razón principal por la que... no trabajó la semana pasada?

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > literal question)*.

Elemento: 30 INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Indicaciones contenidas en los manuales o instructivos para la captación de la información. Se deben incluir instrucciones previas o posteriores a la pregunta, indicaciones sobre las posibles respuestas, la forma de hacer la pregunta o llenar un formato de captación.

Contenido esperado: Indicaciones contenidas en los manuales o instructivos para la captación de la información.

Instrucciones: Se deben incluir instrucciones previas o posteriores a la pregunta, indicaciones sobre las posibles respuestas, la forma de hacer la pregunta o llenar un formato de captación. Este elemento no aplica a todas las variables.

Ejemplo: Escucha y circula la opción indicada por el informante. Si circulas una de las opciones de 01 a 04, pasa a la pregunta 3. Si circulas la opción 11, pasa a la pregunta 2.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > interviewer instructions).*

Elemento: 31 PALABRA(S) CLAVE(S) PARA BÚSQUEDA DE LA VARIABLE

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Palabras o frases con orientación temática que describan el contenido de una variable. Se recomienda el uso de vocabularios controlados y de sistemas de clasificación formales.

Contenido esperado: Palabras o frases que ayuden a la búsqueda y recuperación de la variable.

Instrucciones: Capturar separadas por comas palabras o frases con orientación temática sobre aspectos sobresalientes de la variable. No se deberán incluir palabras o conceptos ya contenidas en el nombre y etiqueta de las variables.

Se recomienda el uso de vocabularios controlados y de sistemas de clasificación formales.

Ejemplo: incapacidad, empleados, ausentes.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > keywords).*

Elemento: 32 DATOS PERDIDOS

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Descripción de la codificación utilizada para la identificación de los valores correspondientes a los datos perdidos. Los datos perdidos corresponden a casos en los que no existe información para algunas unidades de observación (registros) cuando si son parte del universo o de la población objeto de estudio de la variable, estos casos debieran estar codificados con algún código específico.

Contenido esperado: Codificación utilizada para la identificación de los valores correspondientes a los datos perdidos.

Instrucciones: Indicar la codificación utilizada para la identificación de los datos perdidos, de acuerdo con la longitud de la variable (elemento 17 de esta sección).

Ejemplos:

- 9 - No especificado
- 99 - No sabe o no responde
- 999 - No aplica

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > missing values).*

Elemento: 33 IMPUTACIÓN

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Proceso utilizado para imputar valores o datos perdidos que han sido recuperados y reemplazados en los registros de la variable.

En caso de ser necesario, se puede incorporar la referencia y vínculo de acceso a algún documento de soporte (especificando capítulo, apartado y número de páginas) en donde se describan los detalles de dicho procedimiento.

Contenido esperado: Descripción del método o mecanismo utilizado para la imputación de los valores o datos perdidos que han sido recuperados y reemplazados en los registros de la variable.

Instrucciones: Describir brevemente el método o mecanismo utilizado para imputar valores o datos perdidos. En caso de ser necesario, se puede incorporar la referencia y vínculo de acceso a algún documento de soporte (especificando capítulo, apartado y número de páginas) en donde se describan los detalles de dicho procedimiento.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

Ejemplo: Para la variable *Valor del consumo de envases y empaques*, se calcula la participación de la variable en el valor de producción del año anterior. Posteriormente se aplica dicha participación al valor de producción estimado, también se le aplica la estructura del año anterior para calcular la distribución según el origen. De este modo damos a estos gastos el mismo comportamiento del valor de producción.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > imputation).*

Elemento: 34 RECODIFICACIÓN Y DERIVACIÓN

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Descripción del proceso o algoritmo utilizado para derivar las variables que no fueron obtenidas directamente de la fase de captación, o de datos que se obtuvieron por recodificación de las variables originales, incluyendo la codificación de variables captadas en texto abierto. En caso de ser necesario, se puede incorporar la referencia y vínculo de acceso a algún documento de soporte (especificando capítulo, apartado y número de páginas) en donde se describan los detalles de dicho procedimiento.

Contenido esperado: Documentación del método o mecanismo utilizado para la recodificación o derivación de variables.

Instrucciones: Describir brevemente el método o mecanismo utilizado para recodificar o crear nuevas variables a partir de las captadas de origen. En caso de ser necesario, se puede incorporar la referencia y vínculo de acceso a algún documento de soporte (especificando capítulo, apartado y número de páginas) en donde se describan los detalles de dicho procedimiento.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

Ejemplo: La variable Edad agrupada (EDAD_GRP) fue obtenida por recodificación de la edad en años provista en la variable EDAD en grupos de edad 0-4, 5-9...65 y más". Se excluye el código 999 correspondiente a la edad no especificada.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > coding instructions).*

Elemento: 35 NIVEL DE ACCESO A LA VARIABLE

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Información sobre el nivel de acceso a la variable en correspondencia con el método de generación del Proceso de Producción y en cumplimiento con lo dispuesto en el marco regulatorio que corresponda.

Contenido esperado: Información sobre el nivel de acceso a la variable.

Instrucciones: Indicar el nivel de acceso a la variable en cumplimiento con lo dispuesto en el marco regulatorio que corresponda.

Ejemplo: Variable de uso público sin información considerada como confidencial.

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > security).*

Elemento: 36 NOTAS O COMENTARIOS SOBRE LA VARIABLE

Condición de llenado: *Opcional*

Descripción: Información adicional de la variable.

Contenido esperado: Información adicional acerca de las variables o los datos que contienen.

Instrucciones: Documentar brevemente si existe información relevante y/o adicional que las y los usuarios necesiten saber sobre las variables.

Ejemplos:

- Nueva variable resultado de la actualización del instrumento de captación (versión 2021).
- Datos preliminares
- Datos definitivos
- Datos ajustados
- Datos corregidos

Estándar de referencia: *DDI CodeBook 2.0 (Variable description > notes).*

Descripciones, instrucciones, contenido esperado, condición de llenado y estándar de referencia de la especificación de metadatos descriptivos para la representación estandarizada de los documentos técnicos y conceptuales que dan soporte a los Procesos de Producción.

A continuación, se detallan las descripciones, instrucciones, contenido esperado, condición de llenado y estándar de referencia y ejemplos de documentación para cada uno de los elementos que conforman la especificación de metadatos descriptivos de los documentos técnicos y conceptuales que dan soporte a los Procesos de Producción que se describe en el Anexo III de la Norma Técnica, el cual fue adaptado a partir de la especificación de la Iniciativa de Metadatos Dublin Core (DCMI) versión 1.1. Esta sección aplica a todos los Procesos de Producción.

Para documentar los metadatos existen elementos obligatorios, recomendados y opcionales. El llenado de los elementos obligatorios es indispensable para concluir la etapa de captura y edición, y continuar con la revisión, validación y autorización de los metadatos. Por otro lado, los elementos recomendados y opcionales pueden incrementar el valor de los metadatos.

Sección: Descripción de los materiales de soporte conceptual y metodológico.

Apartado: Identificación.

Elemento: 1 TÍTULO DEL DOCUMENTO O MATERIAL DE REFERENCIA

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Nombre del documento o material de referencia.

Contenido esperado: Título del documento o recurso de información.

Instrucciones: Documentar el nombre de cada uno de los materiales de referencia incluidos en la documentación de metadatos.

Ejemplo: Cuestionario de Ocupación y Empleo (Ampliado).

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (title).*

Elemento: 2 FUENTE

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Referencia de la fuente de información del material de referencia.

Contenido esperado: Fuente del documento o recurso de información.

Instrucciones: Documentar la fuente de información de cada uno de los materiales de referencia incluidos en la documentación de metadatos.

Ejemplo: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (source).*

Elemento: 3 TIPO

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Tipo de documento o material de referencia. Se deberá usar la lista de vocabulario controlado.

Contenido esperado: Tipo del documento o recurso de información.

Instrucciones: Seleccionar del catálogo disponible, la categoría que corresponda. Deberá registrarse de conformidad con las siguientes categorías:

- Audio
- Base de datos
- Catálogo o clasificador
- Cuestionario o instrumento de captación
- Decreto
- Diseño conceptual
- Documento metodológico
- Documento técnico
- Foto
- Glosario
- Guía
- Informe de resultados
- Instructivo
- Ley
- Manual
- Mapa o Sistema de Información Geográfica
- Norma
- Principios
- Recomendaciones
- Reglamento
- Sitio Web
- Tabulado
- Video
- Otro

Ejemplo: Cuestionario o instrumento de captación.

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (type).*

Elemento: 4 FORMATO

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Formato del archivo del material de referencia. Se deberá usar la lista de vocabulario controlado.

Contenido esperado: Formato del documento o recurso de información.

Instrucciones: Seleccionar del catálogo disponible, la categoría que corresponda. Deberá registrarse de conformidad con las siguientes categorías de acuerdo con la extensión del archivo del recurso de información:

- ASCII
- BIL
- CSV
- DOC o DOCX (Microsoft Word)
- DWG

- GPKG (GeoPackage)
- Geo PDF
- GIF
- GRID
- HTML
- JPEG
- JSON
- MSG
- PDF
- PNG
- PPT o PPTX (Microsoft Power point)
- RAR (archivo empaçado)
- RDF
- SHP
- TIFF
- TXT
- XML
- XLS o XLSX (Microsoft Excel)
- ZIP (carpeta comprimida)

Ejemplo: PDF.

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (format).*

Elemento: 5 IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO O MATERIAL DE REFERENCIA

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Identificador del material de referencia, si existe.

Contenido esperado: Código identificador del documento o recurso de información.

Instrucciones: Indicar el código de identificación del material de referencia del recurso de información.

Ejemplo: COE-2016.

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (identifier).*

Elemento: 6 FECHA

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Fecha de creación del material de referencia, indicando día, mes y año (DD/MM/AAAA).

Contenido esperado: Fecha elaboración del documento o recurso de información.

Instrucciones: Indicar la fecha de creación del material de referencia en formato DD/MM/AAAA.

Ejemplo: 2016.

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (date).*

Elemento: 7 IDIOMA

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Idioma principal del contenido del material de referencia. Se deberá usar la lista del vocabulario controlado basado en ISO 639-3 para seleccionar el idioma.

Contenido esperado: Idioma del documento o recurso de información.

Instrucciones: Seleccionar del catálogo disponible, la categoría que corresponda. Deberá registrarse de conformidad con las siguientes categorías:

- Alemán
- Español
- Francés
- Inglés
- Japonés
- Portugués

Ejemplo: español.

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (language).*

Apartado: Propiedad intelectual.

Elemento: 8 AUTOR

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Institución o personas responsables del contenido del material de referencia.

Contenido esperado: Nombre del autor del documento o recurso de información.

Instrucciones: Indicar el nombre de la institución o autor del material de referencia.

Ejemplo: INEGI.

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (creator).*

Elemento: 9 EDITOR

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Institución o personas responsables de la edición del material de referencia.

Contenido esperado: Nombre institución o personas responsables de la edición del documento o recurso de información.

Instrucciones: Indicar el nombre de la institución o personas responsables de la edición del material de referencia.

Ejemplo: INEGI.

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (publisher).*

Elemento: 10 COLABORADORES

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Institución o personas responsables que contribuyeron a la elaboración del contenido del material de referencia.

Contenido esperado: Colaboradores del documento o recurso de información.

Instrucciones: Indicar el nombre de la institución o personas que contribuyen a la elaboración del material de referencia.

Ejemplo: STPS.

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (contributor).*

Elemento: 11 DERECHOS

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Información sobre los derechos de propiedad intelectual del material de referencia. Puede incluir información sobre términos y condiciones de acceso a un recurso.

Contenido esperado: Información sobre los derechos de propiedad intelectual del documento o recurso de información.

Instrucciones: Indicar el nombre de la institución o personas que tienen los derechos de la propiedad intelectual del material de referencia.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción.

Ejemplo: Derechos reservados © INEGI.

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (rights).*

Apartado: Contenido.

Elemento: 12 DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Resumen del contenido del material de referencia.

Contenido esperado: Descripción del contenido del documento o recurso de información.

Instrucciones: Incorporar un breve resumen sobre el contenido del material de referencia. Incorporar una breve relatoría de los elementos que dan sustento histórico y evolución teórica y metodológica, entre otros, al Proceso de Producción de referencia, que sirven para comprender o valorar su alcance.

Ejemplo:

La versión ampliada sólo se levanta el primer trimestre de cada año y la básica el resto de los trimestres. Al aplicar la versión básica se aprovecha para levantar lo que en el INEGI se han denominado módulos especiales. Los módulos son cuestionarios que se aplican a una submuestra de una encuesta en particular; a través de los módulos se profundiza en una temática específica. En el caso de la ENOE, por ejemplo, ha sido posible ahondar en temas como empleo y seguridad social; educación, capacitación y empleo; trabajo infantil; disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares; entre otros.

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (description).*

Elemento: 13 TEMAS

Condición de llenado: *Obligatorio*

Descripción: Temas abordados en el material de referencia.

Contenido esperado: Temas principales del documento o recurso de información.

Instrucciones: Indicar los temas principales contenidos en el material de referencia.

Ejemplo:

- I. Condición de ocupación
- II. No ocupados
- III. Contexto laboral
- IV. Características de la unidad económica
- V. Jornada y regularidad laboral
- VI. Ingresos y atención médica
- VII. Trabajo secundario
- VIII. Búsqueda de otro trabajo
- IX. Antecedentes laborales
- X. Apoyos económicos
- XI. Otras actividades

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (subject).*

Elemento: 14 COBERTURA

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Características de cobertura espacial y temporal del material de referencia.

Contenido esperado: Cobertura geográfica y temporal del documento o recurso de información.

Instrucciones: En caso de ser necesario indicar la referencia del espacio geográfico y temporal al que corresponde el contenido del material de referencia.

Ejemplo: Primer trimestre de los años 2016 a 2021.

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (coverage).*

Elemento: 15 DOCUMENTOS RELACIONADOS

Condición de llenado: *Recomendado*

Descripción: Identificador de otros recursos de información relacionados con el recurso actual. Este elemento permite enlazar los recursos relacionados y sus descripciones.

Contenido esperado: Otros documentos o recursos de información relacionados.

Instrucciones: Documentar los recursos relacionados con el material de referencia documentado.

Este elemento podría requerir actualizarse en correspondencia con la ejecución de un nuevo ciclo del Proceso de Producción

Ejemplos:

- Cuestionario Sociodemográfico de la ENOE. Cuarta versión. Trimestres: II de 2016 al II de 2021.
- Cuestionario Básico de Ocupación y Empleo. Quinta versión. Trimestres: II, III y IV de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y II de 2021

Estándar de referencia: *Dublin Core Metadata Initiative (relation).*